



Unión Interparlamentaria
Por la democracia. Para todos.

Repercusiones – Informe de 2023



La UIP

La UIP es la organización internacional de los parlamentos nacionales. Fue fundada hace más de 130 años como la primera organización política multilateral del mundo encargada de promover la cooperación y el diálogo entre todas las naciones.

En la actualidad, la UIP está compuesta por 180 parlamentos nacionales en calidad de miembros y 15 órganos parlamentarios regionales. Fomenta la paz y la democracia y ayuda a los parlamentos a transformarse en instituciones más fuertes, jóvenes, ecológicas e innovadoras que mantienen un equilibrio entre hombres y mujeres. Igualmente, defiende los derechos humanos de los parlamentarios mediante un comité específico compuesto por parlamentarios de todo el mundo.

Índice

Prólogo	6
PARTE 1 Objetivos estratégicos	8
Objetivo estratégico 1: Construir parlamentos eficaces y empoderados	8
Objetivo estratégico 2: Promover parlamentos inclusivos y representativos	10
Objetivo estratégico 3: Apoyar a los parlamentos resilientes e innovadores	13
Objetivo estratégico 4: Catalizar la acción parlamentaria colectiva	16
Objetivo estratégico 5: Reforzar la rendición de cuentas de la UIP	20
PARTE 2 En el foco de atención	22
Objetivo normativo 1. Cambio climático	22
Objetivo normativo 2. Democracia y parlamentos fuertes	23
Objetivo normativo 3. Derechos humanos	25
Objetivo normativo 4. Igualdad de género	26
Objetivo normativo 5. Participación de los jóvenes	27
Objetivo normativo 6. Paz y seguridad	28
Objetivo normativo 7. Objetivos de Desarrollo Sostenible	29
Hacia una composición universal	30
Comité Ejecutivo de la UIP	31
Cómo se financia la UIP	31

2023

EN CIFRAS



26 500

menciones de la UIP
en los medios
(un 10 % más que en 2022)

16

publicaciones
para parlamentarios
en 11 idiomas



180

Parlamentos Miembros

Y

15

Miembros
Asociados



762

casos de derechos
humanos examinados por
la UIP durante 2023



1500

hacedores del cambio

se han comprometido con la campaña de la UIP
¡Digo Sí a los Jóvenes en el Parlamento!,
incluidos 61 Presidentes de Parlamento
y 15 Jefes de Estado

Más de
150 000 visionados

de los videos de la UIP sobre el clima en el marco
de la campaña *Parlamentos por el Planeta*



Proporción promedio
de mujeres parlamentarias en las
Asambleas de la UIP

35,3 % en 2023



Proporción promedio
de jóvenes parlamentarios
en las Asambleas de la UIP
(menos de 45 años de edad)

26,6 % en 2023



La UIP organizó

75 eventos regionales e internacionales
para parlamentarios, incluidas

2 Asambleas + **45** actividades nacionales
de generación de capacidades

Prólogo



Martin Chungong, Secretario General de la UIP.
© Parlamento de Bahrein

Los preparativos de cara a un 2024 repleto de elecciones no han empañado la sensación de que, durante 2023, la democracia sufrió un retroceso. Con demasiada frecuencia, la ciudadanía de Oriente Medio, Sudán y Ucrania se vio atrapada en las brutales luchas que los rodeaban, mientras que los golpes de Estado y la inestabilidad política continuaron socavando el Estado de derecho en la región del Sahel y en algunos países latinoamericanos. Muchos Gobiernos, debilitados por el cambio climático, la inseguridad económica y la creciente desigualdad, padecen dificultades en el desempeño de su labor por servir a la población. Al tiempo que se pone en duda la legitimidad de aquellos que ostentan el poder, se ha abierto tierra fértil para el surgimiento de regímenes autoritarios y populistas.

En este contexto, la Unión Interparlamentaria (UIP) incrementó sus esfuerzos de asistencia a los parlamentos ofreciendo un espacio de diálogo y alentándoles a convertirse en instituciones más fuertes, jóvenes y ecológicas que mantienen un equilibrio entre hombres y mujeres, con el fin de servir mejor a la ciudadanía a la que representan.

En 2023, en una demostración manifiesta por un mayor multilateralismo parlamentario, en vez de menor, la UIP creció con la adhesión de los Parlamentos de Liberia y las Bahamas, nues-

tros Miembros número 179 y 180, respectivamente, además de numerosos observadores y aliados que se unieron o regresaron a nuestra comunidad parlamentaria internacional.

Esto, junto con los diversos eventos e iniciativas que organizamos a lo largo de 2023, en las que participaron miles de parlamentarios y partes interesadas procedentes de todo el mundo, demuestra que la UIP se vuelve cada vez más inclusiva, en consonancia con nuestra estrategia de desarrollar ecosistemas parlamentarios más diversos por la democracia, para todos.

No pretendemos que este informe sea exhaustivo ni abarque todas y cada una de las actividades que realizamos en 2023. Más bien, pretende ser una instantánea de algunos de los mejores ejemplos de repercusiones que hemos logrado a lo largo del año, además de contener una selección de los resultados obtenidos.

A continuación, se exponen algunos aspectos destacados del año.

Parlamentos por el Planeta

La acción climática fue nuestro tema central del año, siguiendo la petición de nuestros Miembros de convertirlo en la máxima prioridad de la Estrategia de la UIP 2022-2026.

Durante la 146ª Asamblea de la UIP, celebrada en marzo en Bahrein, inauguramos una nueva campaña por el clima, [Parlamentos por el Planeta](#), concebida para alentar a los parlamentos a acelerar la acción climática.

En unos pocos meses, la campaña había movilizado a cientos de parlamentarios pioneros, que compartieron sus buenas prácticas y soluciones. Muchas de estas soluciones se vieron resaltadas también por el número récord de parlamentarios que asistieron a nuestras reuniones durante la COP28, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático que tuvo lugar en diciembre en Dubái.

En conexión con el tema del año, el Premio Cremer-Passy, llamado así en conmemoración de los padres fundadores de la UIP, fue entregado al [Sr. Samuelu Penitala Teo, Presidente del Parlamento de Tuvalu](#), en reconocimiento de su sobresaliente labor en el ámbito de la acción por el clima.

Tender puentes

William Randall Cremer y Frédéric Passy estuvieron muy presentes en nuestros pensamientos el pasado año, no solo por el galardón homónimo, sino también porque el espíritu en el que fundaron la UIP —fomentar la consolidación de la paz— no ha sido nunca tan relevante como ahora.

Los Parlamentos Miembros adoptaron dos importantes declaraciones que subrayan la esperanza de paz: la Declaración de Manama, titulada *El fomento de una coexistencia pacífica y sociedades inclusivas: luchar contra la intolerancia*, durante la 146ª Asamblea de la UIP, y la Declaración de Luanda, titulada [Acción parlamentaria por la paz, la justicia y las instituciones fuertes](#), durante la 147ª Asamblea de la UIP celebrada en octubre en Angola.

En la Declaración de Luanda se hizo referencia, además, a una nueva e importante herramienta de trabajo iniciada por la UIP, los [Indicadores para parlamentos democráticos](#), diseñados para facilitar que los parlamentos evalúen sus propias credenciales democráticas con vistas a convertirse en instituciones más fuertes e inclusivas.

Y, por primera vez, organizamos una [Conferencia Parlamentaria sobre el Diálogo Interreligioso](#), de alcance internacional, para promover que los parlamentos sean más inclusivos en cuanto a las religiones, las creencias y las organizaciones confesionales, en aras de una coexistencia pacífica.

Asimismo, los líderes de la UIP, en representación de la comunidad parlamentaria internacional, visitaron algunas de las regiones sujetas a conflicto, como la [región del Sahel](#) y el [Oriente Medio](#), en un intento por dotar de mayor solidez a la función de la UIP de consolidación de la paz.

Los esfuerzos que hemos dirigido al Oriente Medio han cobrado nueva relevancia ante la prolongación del conflicto en Gaza y sus desastrosas consecuencias humanitarias. Y la guerra en Ucrania continuará siendo prioritaria en los esfuerzos que dedicamos a la consolidación de la paz, en particular mediante la labor del [Equipo de Tareas de la UIP para la resolución pacífica de la guerra en Ucrania](#). Además, la UIP se encuentra dispuesta a reavivar los esfuerzos destinados a resolver conflictos tales como el existente entre Armenia y Azerbaiyán.

Avances lentos en la igualdad de género

La historia nos enseña que las guerras se luchan habitualmente entre hombres y que las mujeres juegan a menudo un papel esencial en los procesos de paz y reconciliación.

En la UIP, estamos convencidos desde hace ya tiempo que muchos de los problemas del mundo podrían resolverse logrando la paridad de género en el liderazgo político.

A finales del año, pudimos informar de que casi el 27 % de la totalidad de los parlamentarios del mundo eran mujeres, lo que constituye un pequeño incremento desde el año anterior.

Con anterioridad ese mismo año, en nuestro informe anual, [Las mujeres en el parlamento en 2022](#), se reveló que la participación de las mujeres en el parlamento no ha sido nunca antes tan diversa y representativa como lo es hoy en día en muchos países.

No obstante, los avances globales hacia una igualdad de género a escala mundial continúan siendo dolorosamente lentos. La violencia en línea, exacerbada por la inteligencia artificial, será otro obstáculo más a la participación de las mujeres en la vida política durante 2024. La experiencia obtenida en 2023 nos hizo entender que debemos estar siempre alerta en el terreno de la democracia y, especialmente, en el de la igualdad entre los géneros. No hay espacio para un exceso de confianza. La elección de una nueva Presidenta, una mujer de África, indica que existen avances sobre los que basarnos.

Más jóvenes en la política

Otro prerrequisito para lograr democracias más fuertes e inclusivas no consiste solo en que un mayor número de mujeres se postulen candidatas a los cargos, sino que también lo hagan los jóvenes.

En el último informe de la UIP sobre [la participación de los jóvenes en el parlamento](#) se mostró que los parlamentos se están volviendo cada vez más jóvenes, con pequeños incrementos en el número de parlamentarios que tienen menos de 45 años de edad. No obstante, a pesar de los avances, los parlamentos aún tienen un largo camino que recorrer hasta conseguir representar a los jóvenes de forma proporcional.

Defender a parlamentarios en peligro

Unos pocos días antes del Día de los Derechos Humanos que se conmemora el 10 de diciembre, divulgamos nuestro [mapa anual sobre el número de casos notificados](#) de violaciones de los derechos humanos sufridas por parlamentarios en todo el mundo.

Aunque la cifra continúa ascendiendo, en este informe se pueden consultar algunas historias de éxito, en parte gracias a la actuación del [Comité de Derechos Humanos de los Parlamentarios](#), el órgano de la UIP que se dedica a defender a los parlamentarios en situaciones de peligro. Podemos manifestar con orgullo que nuestro enfoque, compuesto por una mezcla de implicación discreta, firmeza y perseverancia, suele dar sus frutos.

2024 y más allá

A pesar de los peligros que en ocasiones deben afrontar, candidatos procedentes de todos los ámbitos sociales se presentarán a las numerosas elecciones parlamentarias que tendrán lugar durante 2024.

Al tiempo que celebramos las repercusiones logradas por la UIP, debemos permanecer lúcidos en el reconocimiento de los obstáculos presentes en el camino, incluidos los conflictos, la incertidumbre política, la escasez de recursos y la necesidad de que los miembros respondan mejor a las necesidades.

La UIP seguirá abordando estos desafíos y mitigando sus efectos, de cara a mantenerse tan relevante y resiliente como lo ha sido a lo largo de 135 años de existencia.

Conforme nos acercamos al punto medio de la Estrategia de la UIP 2022-2026, estoy seguro de que la UIP, acompañada del sólido apoyo que le brindan sus miembros, seguirá empoderando a los parlamentarios, tanto a los nuevos como a los que ya se encuentran en funciones, así como a todo el resto de la familia parlamentaria, por la democracia, para todos.



Martin Chungong
Secretario General de la UIP
Marzo de 2024

PARTE 1

Objetivo estratégico 1: Construir parlamentos eficaces y empoderados

Para que la democracia sea eficaz, tanto los parlamentos como los parlamentarios deben poder llevar a cabo sus funciones plena y efectivamente, incluyendo la elaboración de legislación y presupuestos, la representación de sus electorados, y la función de exigir responsabilidades al Gobierno. Generamos la capacidad parlamentaria de los parlamentarios y los miembros del personal, lo que incluye proteger sus derechos para que puedan ejercer su mandato sin temor a sufrir acoso o violencia. Además, aprovechamos nuestra extensa recopilación de datos, conocimientos especializados, publicaciones e investigaciones para fijar estándares que empoderen a los parlamentos.

Derechos humanos de los parlamentarios

El exclusivo [Comité de Derechos Humanos de los Parlamentarios](#) de la UIP está compuesto por 10 parlamentarios, elegidos por sus colegas para ejercer un mandato de cinco años. El Comité defiende a parlamentarios en situaciones de peligro generando sensibilización por su situación e involucrando a las autoridades nacionales.

762

casos de derechos
humanos examinados por
la UIP durante 2023



La senadora Leila de Lima, de Filipinas, fue liberada de prisión en 2023, en parte gracias al cabildeo de la UIP. © JAM STA ROSA/AFP

El trabajo del Comité durante 2023 condujo directamente a la liberación de nueve parlamentarios¹, aunque nuestros datos indican también que los derechos humanos de los parlamentarios no han estado nunca sometidos a tanta presión. A escala global, el número de violaciones de los derechos humanos sufridas por parlamentarios continúa aumentando, hasta un total de 762 casos en 2023, lo que supone un incremento del 38 % desde los 550 casos de 2020. Probablemente estas cifras apenas sean la punta del iceberg de muchos más casos que no se llegan a notificar. La mayoría de las violaciones están promovidas por actores estatales, lo que indica que la

democracia podría estar retrocediendo en algunos lugares. Mas del 80 % de los casos conciernen a parlamentarios de la oposición, y la mayoría de las violaciones más frecuentes atañen a la libertad de expresión.

En los últimos años hemos cosechado más éxitos al contar con el apoyo de parlamentos que actualmente no se encuentran representados en el Comité, incluido el Bundestag alemán, el cual lanzó en julio una iniciativa multipartidista para apoyar a parlamentarios de todo el mundo y a otras personas que corrían el riesgo de sufrir violaciones de los derechos humanos.

1. Justin Ndoundangoye de Gabón; Ba Myo Thein, Soe Win (alias) Soe Lay, Win Naing y Kyaw Min Hlaing de Myanmar; Leila de Lima de Filipinas; Muhammad Ssegirinya y Allan Ssewanyana de Uganda, y Juan Requesens de Venezuela.

“En 2024, se someterá a prueba a la democracia en los comicios en los que decidirán más de la mitad de la población mundial. A pesar de los peligros que los candidatos parlamentarios, procedentes de todos los ámbitos de la sociedad, deben en ocasiones afrontar, estoy segura de que se presentarán a las elecciones decididos a mejorar la vida de las personas a las que representan”

Tulia Ackson, Presidenta de la UIP

Más sobre los derechos humanos de los parlamentarios

- En agosto, el Comité de Derechos Humanos de los Parlamentarios de la UIP viajó al Iraq, abogando por la pronta liberación del Sr. Ahmed Al-Alwani, un parlamentario de la oposición que había sido detenido arbitrariamente en 2013 y torturado durante su estancia en prisión. Puede encontrarse información más detallada en el capítulo 3 de la **parte 2**.
- Además, el Comité de la UIP llevó a cabo seis misiones de observación de juicios en Pakistán, Uganda y Zimbabue, a fin de realizar un seguimiento de los abusos sufridos por parlamentarios de estos países.
- A lo largo del año, fueron adoptadas unas 60 decisiones de la UIP, comunicadas a las autoridades nacionales y compartidas con la comunidad internacional.
- El Comité de la UIP celebró 20 audiencias con autoridades, expertos y otras fuentes.
- En octubre, la UIP y la Oficina de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos dieron a conocer una herramienta que ayuda a los parlamentos a integrar mejor los derechos humanos en su trabajo.

Mientras tanto, el 32 % de los Miembros que respondieron a la encuesta anual de la UIP informaron haber adoptado medidas concretas tras las decisiones adoptadas por la UIP. Este índice ha aumentado con respecto al 18 % de 2020. En Grecia y el Reino Unido, las decisiones de la UIP se comunican de forma periódica dentro del parlamento, así como a los ministerios de asuntos exteriores y otros funcionarios pertinentes.

Construir parlamentos fuertes

Tras cuatro años de trabajo, en noviembre publicamos, en conjunto con organizaciones asociadas, una nueva herramienta — los [Indicadores para parlamentos democráticos](#)—, en la que se ofrece un marco de 25 indicadores que permiten a los parlamentos evaluar sus fortalezas y debilidades en función de comparadores establecidos. Hasta la fecha, Albania, Etiopía y Pakistán han utilizado estos indicadores, integrándolos junto con otras labores de autoevaluación. En el capítulo 2 de la **parte 2** se puede consultar el modo en el que Pakistán está aplicando los indicadores.



Indicadores para parlamentos democráticos



Tulia Ackson fue elegida 31ª Presidenta de la UIP en octubre.
© UIP/Parlamento de Angola

Más repercusiones de la UIP

Un número récord de parlamentarios participan en el examen de las Naciones Unidas en materia de derechos humanos

En torno a 48 parlamentarios participaron en el examen periódico universal (EPU), el mecanismo que las Naciones Unidas ha establecido para que los países informen sobre su situación en materia de derechos humanos. Esta cifra es un récord que tanto la UIP como sus socios acogen con satisfacción, después de varios años trabajando por seguir involucrando a los parlamentos en procesos importantes de las Naciones Unidas.

Parlamentarios de todo el mundo asistieron a sesiones informativas y talleres de la UIP sobre generación de capacidades, pudiendo compartir buenas prácticas y debatir sobre la importancia de involucrarse en el ciclo de presentación de informes y seguimiento estipulado por los órganos de derechos humanos de las Naciones Unidas.

El Parlamento de Marruecos, por ejemplo, participó de diversas formas en los procesos de las Naciones Unidas en materia de derechos humanos. En primer lugar, los parlamentarios se implicaron en la preparación del informe nacional del país al ser presentado ante el Parlamento. Posteriormente, en consulta con el Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas y el Comité de las Naciones Unidas para la Eliminación de la Discriminación Racial, los parlamentarios delinearon su función como promotores de la ratificación de numerosos tratados de derechos humanos de las Naciones Unidas, así como de la adopción de una legislación que refuerce el Consejo Nacional de Derechos Humanos y enmiendas legislativas que fomenten un poder judicial más independiente. En total, en 2023, unos 15 parlamentarios, que representaban a distintos electorados en ambas cámaras, pudieron participar en delegaciones estatales a dos órganos de derechos humanos de las Naciones Unidas.

Los indicadores permiten vincular la UIP con los procesos de las Naciones Unidas, en consonancia directa con las metas 16.6 y 16.7 de los ODS relativas al desarrollo de instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas, y a la adopción en todos los ámbitos de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades. Por primera vez es posible medir las credenciales democráticas de un parlamento, en conexión con el ODS 16.

A nivel global, durante 2023, la UIP organizó 75 eventos regionales e internacionales, además de 45 actividades nacionales en 12 países, destinados a apoyar las funciones claves del parlamento, así como sobre áreas temáticas más específicas como la promoción de parlamentos sensibles al género y la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Por último, la UIP ha estado ampliando su labor en torno a la participación pública, facilitando que la ciudadanía se vincule con el proceso de elaboración de leyes y participe en él, además de formular políticas y exigir responsabilidades a sus gobiernos.

Desde la tercera edición del Informe Parlamentario Mundial, sobre la participación pública en la labor del parlamento, publicado en 2022 en asociación con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), más de 800 personas han asistido a 10 seminarios web sobre participación pública, organizados por el Centro para la Innovación en el Parlamento, de la UIP.

Más sobre la construcción de parlamentos fuertes

- En Albania, la UIP, la Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa y el PNUD trabajaron junto con parlamentarios en torno a la supervisión presupuestaria y las finanzas de cara a la consecución de los ODS. La UIP presentó su herramienta de autoevaluación de los ODS, publicada en 2016 junto con el PNUD, ante el Subcomité de Desarrollo Sostenible del Parlamento de Albania, que tiene previsto utilizarla en breve.
- Tras las elecciones legislativas celebradas en febrero en Djibouti, la UIP prestó asistencia en la capacitación inicial de nuevos parlamentarios. En marzo se distribuyó un kit de bienvenida, y en mayo se celebró una sesión formativa de orientación.
- En Zambia, el apoyo que la UIP brindó a la Feria de Investigación de la Asamblea Nacional dio lugar a que más parlamentarios solicitaran apoyo de investigación. Desde entonces, el Departamento de Investigación se ha visto ampliado y está prestando un mejor servicio a los parlamentarios.
- La UIP organizó talleres acerca de la incorporación de las cuestiones de género en Djibouti, Indonesia, Namibia y la República Unida de Tanzania.
- La UIP facilitó un debate en línea sobre política económica y los ODS, en el que participaron parlamentarios de Albania, Armenia y Finlandia.

Objetivo estratégico 2: Promover parlamentos inclusivos y representativos

La representación y la inclusión son factores decisivos del éxito de los parlamentos fuertes, ya que generan la capacidad parlamentaria para comprender a los electorados y representarlos mejor, así como la legitimidad. La UIP lleva decenios promoviendo que los parlamentos sean inclusivos y representativos mediante el fomento de la igualdad entre los géneros y la participación de los jóvenes. Los datos y conocimientos de la UIP acerca de las mujeres y los jóvenes en el parlamento son fuentes autorizadas para medios de comunicación influyentes, las Naciones Unidas y el mundo académico. Supervisamos los avances y las tendencias emergentes, identificamos buenas prácticas y soluciones, publicamos las investigaciones más recientes y facilitamos el intercambio de conocimientos entre los parlamentos en lo que se refiere a la promoción de las mujeres y los jóvenes en el parlamento.

Igualdad entre los géneros

En 2023, el avance global en materia de igualdad de género se vio ralentizado, e incluso retrocedió en algunos casos, ya que las agendas reaccionarias de algunos países restringieron los derechos de las mujeres. La violencia, la falta de oportunidades educativas y la desigualdad en los ingresos ya perjudicaban a



En diciembre de 2022, dos parlamentarios senegaleses recibieron una condena de prisión de seis meses por haber atacado físicamente a una parlamentaria embarazada en el suelo de la Asamblea Nacional. La UIP condenó el ataque y, desde entonces, el Parlamento de Senegal ha adoptado medidas para convertirse en un lugar más seguro. © Carmen Abd Ali/AFP

las mujeres y las niñas de forma desproporcionada. Y el cambio climático también las golpeó con fuerza. En septiembre, en una revisión realizada por las Naciones Unidas, se descubrió que los avances en torno al ODS 5 —igualdad entre los géneros— han perdido el rumbo. Apenas dos de los cinco indicadores se encuentran “cerca del objetivo”, y ninguna de las metas del ODS 5 “se han cumplido o están cerca de cumplirse”².

En conexión con la labor del Comité de Derechos Humanos de los Parlamentarios de la UIP, hemos trabajado también junto con los parlamentarios con el fin de abordar la violencia que sufren las mujeres en la esfera política, una cuestión que cobra importancia, puesto que los indicios anecdóticos indican que el abuso en línea, exacerbado por la inteligencia artificial (IA), se ha propagado tanto que algunas mujeres están abandonando la vida pública o tomando la decisión de apartarse.

No obstante, hay algunos aspectos positivos. En 2023, por primera vez en la historia, en cada parlamento en funciones del mundo había como mínimo una mujer parlamentaria. Asimismo, nuestras investigaciones indican que, aunque algunas regiones se encuentran muy por detrás, el número de mujeres que ocupan puestos de liderazgo político ha aumentado.

Según la publicación en 2021 del estudio de la UIP titulado [Sexismo, acoso y violencia contra las mujeres en los parlamentos de África](#), la UIP organizó un debate en línea sobre la violencia por razón de género en los parlamentos africanos en el que participaron 100 personas, incluidos 50 parlamentarios, procedentes de 25 países africanos. Desde entonces, unos 12 parlamentos africanos y cuatro organizaciones interparlamentarias han informado que habían adoptado sus procesos internos para fomentar la igualdad entre los géneros.

Más sobre la igualdad entre los géneros

- La UIP compartió más datos sobre las mujeres en el parlamento, los cuales fundamentaron la labor de las Naciones Unidas en torno a las metas 5.5.1a y 16.7.1 de los ODS. Estos datos han sido citados con frecuencia por el Foro Económico Mundial y otros órganos de alcance mundial.
- En marzo, la UIP publicó su informe anual *Las mujeres en el parlamento*, en el que se analizan datos regionales y mundiales.
- También en marzo, la UIP y ONU-Mujeres publicaron su mapa *Mujeres en la política*, en el que se muestra que las mujeres ocupan un número creciente de puestos de liderazgo político, a pesar de que algunas regiones se hayan quedado muy atrás.
- En julio, se celebró en Namibia un taller destinado a generar capacidades en las mujeres parlamentarias en cuanto a hablar en público, recabar apoyos y defender los intereses. En este taller participaron unas 30 mujeres parlamentarias y miembros del personal parlamentario.
- Aunque las mujeres conforman tan solo el 10 % del conjunto de parlamentarios de Japón, el Parlamento —gracias a la herramienta de autoevaluación sobre sensibilidad de género elaborada por la UIP— modificó la legislación con el propósito de reforzar la igualdad entre los géneros.
- El Parlamento de Irlanda, trabajando con los hallazgos y las recomendaciones formuladas en investigaciones de la UIP, está examinando nuevas medidas que le permitan abordar el abuso y el acoso en la vida política.

Más repercusiones de la UIP

Mongolia reforma su Constitución para incrementar las cuotas de género

Una nueva ley aprobada en Mongolia exige que las mujeres ocupen un mínimo del 30 % de las candidaturas en las elecciones parlamentarias de 2024, lo que supone un aumento desde el 20 % a comienzos del año. Esta cuota se incrementará hasta el 40 % en 2028.

Las cuotas electorales son una recomendación clave formulada por la UIP, que ha estado trabajando junto con el Parlamento de Mongolia en materia de igualdad de género y derechos humanos desde 2022. Las reformas electorales se llevaron a cabo mientras la UIP y el Parlamento de Mongolia preparaban una autoevaluación acerca del género y los derechos humanos, que proporcionará una percepción más profunda de la aplicación de la cuota y otras medidas destinadas a mejorar la igualdad entre los géneros. Además, los incentivos económicos servirán de aliciente para que los partidos políticos respalden en mayor medida a las candidatas femeninas.

Igualmente, en el lado positivo, los Parlamentos de Islandia, Irlanda, Japón, Mongolia y una docena de países africanos utilizaron la herramienta de autoevaluación en materia de género, de la UIP, junto con otras, para fomentar la igualdad de género en sus países. En el capítulo 4 de la [parte 2](#) puede encontrarse más información sobre el modo en el que el Parlamento de Islandia está volviéndose más sensible a las cuestiones de género.

12

parlamentos africanos adaptaron sus procesos para fomentar la igualdad entre los géneros

- Un grupo de parlamentarios de Kenya prosiguió con su examen de la política parlamentaria relativa al lugar de trabajo, a fin de asegurar que aborde debidamente el acoso sexual y proteja a las mujeres parlamentarias.
- El Parlamento de Benin, con el apoyo de la UIP y el Instituto Nacional de la Mujer, estableció centros de coordinación en materia de sexismo y violencia por razón de género, además de un mecanismo de denuncias y sanciones.
- El Grupo de Partenariado de Género de la UIP restableció su cooperación con el Parlamento de Nigeria tras las elecciones de 2023, puesto que la cifra de representación de las mujeres continuó siendo baja.
- Los Parlamentos de Benin y Sierra Leona alcanzaron nuevos hitos en cuanto a la representación de las mujeres gracias a las cuotas electorales y la implicación de las partes interesadas.
- Las parlamentarias de Sierra Leona lograron movilizar apoyo suficiente para incrementar la cuota electoral de las parlamentarias hasta el 30 %, el doble de la cifra de mujeres elegidas en junio.
- En Indonesia, 20 participantes en un taller de la UIP celebrado en octubre, incluidos 10 parlamentarios, afirmaron que, después del taller, tuvieron más confianza en sí mismos para promover la igualdad entre los géneros.

2. Naciones Unidas, “[The world is failing girls and women, according to new UN report](#)”, 7 de septiembre de 2023.

Participación de los jóvenes

Cuando los parlamentos son más representativos, pueden comprender y expresar mejor la voluntad del pueblo. Esto es por lo que la UIP ha estado trabajando durante más de 10 años en rejuvenecer los parlamentos. Aunque en torno al 50 % de la población mundial tiene menos de 30 años de edad, apenas el 2,86 % de los parlamentarios del mundo se encuentran en este grupo de edad, según los últimos datos recabados por la UIP.

En 2023, la UIP continuó instando a los parlamentos a que se transformaran en instituciones más jóvenes, especialmente mediante nuestra campaña [*¡Digo Sí a los Jóvenes en el Parlamento!*](#), en la que se invitó a los parlamentarios a adherirse a uno de los seis compromisos, o a todos ellos, desde la promoción de las cuotas de jóvenes hasta la defensa de la participación de los jóvenes.

A finales del año, aproximadamente 1500 hacedores del cambio se habían comprometido con la campaña, entre otros, 719 parlamentarios procedentes de más de 167 países, 61 Presidentes de Parlamento y 15 Jefes de Estado y organizaciones.

La campaña floreció especialmente en América Latina. En junio, México modificó su Constitución para reducir de 21 a 18 años la edad mínima de un parlamentario. Los parlamentarios que encabezaron el cambio afirmaron que se habían sentido inspirados por la campaña, que también fue lanzada y promovida en eventos clave celebrados en Chile y Uruguay.

Gabón, México y Zimbabwe también modificaron sus constituciones con vistas a involucrar a más jóvenes en sus parlamentos, entre otros aspectos, reduciendo la edad a la que una persona puede postularse a la Presidencia, alineando la edad de postulación a parlamentario con la edad de votación, e incrementando la cuota de escaños parlamentarios reservados a los jóvenes. Puede encontrarse información más detallada sobre México en el capítulo 5 de la [parte 2](#).



Dan Carden, Presidente de la Mesa del Foro de Jóvenes Parlamentarios de la UIP, durante la Novena Conferencia Mundial de Jóvenes Parlamentarios celebrada en Viet Nam. © Parlamento de Viet Nam

“Existen muchas barreras sociales que los jóvenes deben afrontar al presentarse a un cargo público, incluidos el prejuicio y la falta de recursos económicos. Existen también barreras estructurales, como los requisitos de edad para presentar una candidatura en algunos países. A fin de fortalecer y revitalizar nuestras democracias, debemos aumentar el número de jóvenes en nuestros parlamentos nacionales, de manera que estén preparados para hacer frente a los desafíos del futuro.”

Dan Carden, Presidente de la Mesa Directiva de Jóvenes Parlamentarios de la UIP

Más sobre la participación de los jóvenes

- La UIP prosiguió su investigación sobre la participación de los jóvenes en el parlamento y se convirtió en el depositario oficial de los datos acerca del ODS 16.7. Estos datos también fueron utilizados por la Mo Ibrahim Foundation y numerosos medios de comunicación de alcance internacional.
- El Parlamento de Zimbabwe creó una coalición de jóvenes y potenció su cuota de jóvenes, mientras que su vecino meridional, Sudáfrica, está estableciendo también una coalición de jóvenes.
- La Asamblea Legislativa de Transición de Burkina Faso adoptó medidas para incrementar la cuota electoral nacional para los jóvenes.
- Los Parlamentos de Bahrein, Nigeria y Guyana, inspirados por la campaña, organizaron programas de capacitación para jóvenes y parlamentarios.
- En octubre, publicamos nuestro informe bienal *La participación de los jóvenes en los parlamentos nacionales*, en el que se muestra que, aunque los parlamentos son cada vez más jóvenes, aún queda mucho camino por recorrer hasta que los jóvenes estén representados adecuadamente.
- En junio, la UIP celebró un evento en línea —¡Habla alto a los jóvenes hacedores del cambio!— en el que se examinaron los avances, se compartieron historias de éxito y se instó a intensificar las acciones en pos de rejuvenecer los parlamentos del mundo.
- En septiembre, casi 300 jóvenes parlamentarios de 70 países se congregaron en Viet Nam durante la Novena Conferencia Mundial de Jóvenes Parlamentarios de la UIP, con el fin de debatir sobre la función de los jóvenes en la consecución de los ODS.
- La UIP proporcionó apoyo técnico a la Coalición Parlamentaria de Jóvenes de Zambia, ayudándoles a elaborar un plan estratégico que fue adoptado en enero de 2023.
- La UIP organizó cuatro debates en línea para jóvenes parlamentarios, junto con otros parlamentarios, expertos y líderes de la sociedad civil, acerca de cuestiones que oscilaban entre las negociaciones por el clima y los derechos humanos.
- En septiembre, grupos de jóvenes y parlamentarios reunidos en Viet Nam compartieron buenas prácticas y experiencias durante el seminario de la UIP titulado *Fortalecer las capacidades digitales de los jóvenes*.
- La UIP conmemoró el Día Internacional de la Juventud dando a conocer una campaña en los medios sociales, compartiendo datos sobre la participación de los jóvenes y promoviendo su campaña *¡Digo Sí a los Jóvenes en el Parlamento!*
- Además, la UIP facilitó la participación de jóvenes parlamentarios en una variedad de eventos internacionales, organizados por la Agencia Internacional de Energías Renovables, el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional y la Kofi Annan Foundation.

Objetivo estratégico 3:

Apoyar a los parlamentos resilientes e innovadores

A fin de poder servir a la ciudadanía, los parlamentos y los parlamentarios deben tener la capacidad de adaptarse y mantenerse ágiles. Esto les exige aprovechar las oportunidades que les brinda la mejora de las tecnologías, además de gestionar riesgos tales como el cambio climático y la IA no regulada. El Centro para la Innovación en el Parlamento, de la UIP, ayuda a los parlamentos a hacer uso de las nuevas tecnologías y modos de trabajo, así como a compartir mejores prácticas entre ellos. Asimismo, nos valemos de nuestras investigaciones, datos e intercambio de conocimientos con miras a reforzar la capacidad de los parlamentos para absorber, hacer evolucionar e innovar a pesar de las perturbaciones externas, como el cambio climático.

Digitalización

La ciencia y la tecnología están abriendo rápidamente a los parlamentos nuevas oportunidades de mejorar la efectividad de su funcionamiento. Durante la pandemia de COVID-19, por ejemplo, las tecnologías digitales y en línea evitaron el cierre total de los parlamentos en unos momentos en los que el contacto humano, y por tanto los procesos parlamentarios, se vieron fuertemente restringidos. Los parlamentos prosiguieron con sus funciones utilizando las tecnologías digitales y en línea.

En 2023, brindamos apoyo a los parlamentos, en sus esfuerzos por seguir digitalizándose, mediante talleres y la publicación de una guía sobre la transformación digital, ofreciendo un esquema que los parlamentos podían utilizar para ampliar el uso de herramientas tales como la IA y la computación en la nube.

Más sobre la digitalización

- La UIP organizó cinco seminarios web acerca de datos parlamentarios y gestión de la TI, además de publicar tres ediciones del Innovation Tracker (Rastreador de Innovación) de la UIP.
- Durante la 146ª Asamblea de la UIP, en Manama, Bahrein, los Parlamentos Miembros adoptaron una resolución titulada *Delitos cibernéticos: los nuevos riesgos a la seguridad mundial*.



Gavin McCormick, de Climate TRACE, presenta las principales fuentes de emisiones de gas de efecto invernadero durante la Reunión Parlamentaria de la UIP en la COP28 de Dubái.
© Consejo Nacional Federal

Cambio climático

La transformación digital ayuda también a los parlamentos a descarbonizarse, reduciendo su huella de carbono. En 2023, iniciamos nuestra campaña por el clima, [Parlamentos por el Planeta](#), concebida para fomentar que los parlamentos compartan sus buenas prácticas en torno a reverdecer tanto el parlamento como el planeta.

Con el fin de ayudarles, publicamos una guía de descarbonización de parlamentos que contiene 10 recomendaciones para reducir el impacto medioambiental de los parlamentos y de las personas que trabajan en ellos. Aparte de hacer un mayor uso de las reuniones en línea, por ejemplo, promovimos también medidas para prescindir del papel, dejar atrás los vehículos impulsados por combustibles fósiles y gestionar los residuos con más efectividad. Más adelante figura información más detallada sobre la campaña.

150 000

visionados de los videos de la UIP sobre el clima

Pero no hay espacio para el exceso de confianza. El año 2023 fue el más caluroso que se conoce, con registros de que el umbral de 1,5 °C se traspasa cada vez con más frecuencia. La UIP ha propiciado que los parlamentos profundicen y aceleren la aplicación del Acuerdo de París, prestándoles asistencia en la elaboración de legislación, la aprobación presupuestaria y la tarea de exigir responsabilidades a los gobiernos.

De entre los Miembros que respondieron a nuestra encuesta anual, en torno al 50 % de los parlamentos comunicaron que habían adoptado actuaciones relacionadas con el clima como resultado directo de las resoluciones e iniciativas de la UIP relativas al clima en 2019 y 2022.

Mientras tanto, por primera vez en la historia, la UIP se encontró a sí misma “en el meollo” de las negociaciones en torno al clima de la COP28 celebrada en Dubái, Emiratos Árabes Unidos (EAU). En lugar de programar un evento paralelo, como en COP anteriores, pudimos aseverar que los parlamentos eran esenciales en el proceso de negociaciones de la COP, mediante reuniones parlamentarias organizadas en asociación con los EAU en zonas centrales de la COP.

En Dubái, los expertos del clima más relevantes compartieron su percepción acerca de la adaptación, la financiación sostenible y el Mecanismo para las Pérdidas y los Daños, además de acentuar la supervisión parlamentaria del Acuerdo de París. En el documento final de la reunión se insta a los parlamentos a ser más ambiciosos con las contribuciones determinadas a nivel nacional, promover la cooperación internacional y aportar más fondos económicos, especialmente para los países en desarrollo, como los pequeños Estados insulares en desarrollo. Contando con la asistencia de 400 participantes procedentes de 70 países, esta fue la reunión parlamentaria más concurrida en la historia de las COP.



Samuel Teo, el ex-Presidente del Parlamento de Tuvalu, recibió el Premio Cremer-Passy de 2023 por su excepcional récord en el ámbito de la acción por el clima. © UIP/Parlamento de Angola

“Parlamentos por el Planeta nos permitirá reinventar el papel de los órganos legislativos con el fin de generar una respuesta concertada y coordinada en cuestiones tales como el calentamiento global, la justicia climática, la desertización, los desechos de equipo eléctrico y electrónico, y la degradación del medio ambiente. Abordar estos desafíos requiere una actuación política más coordinada por parte de los parlamentos de países democráticos”

Om Birla, Presidente de la cámara baja del Parlamento de la India

Más repercusiones de la UIP

Ecologización de los parlamentos y el planeta

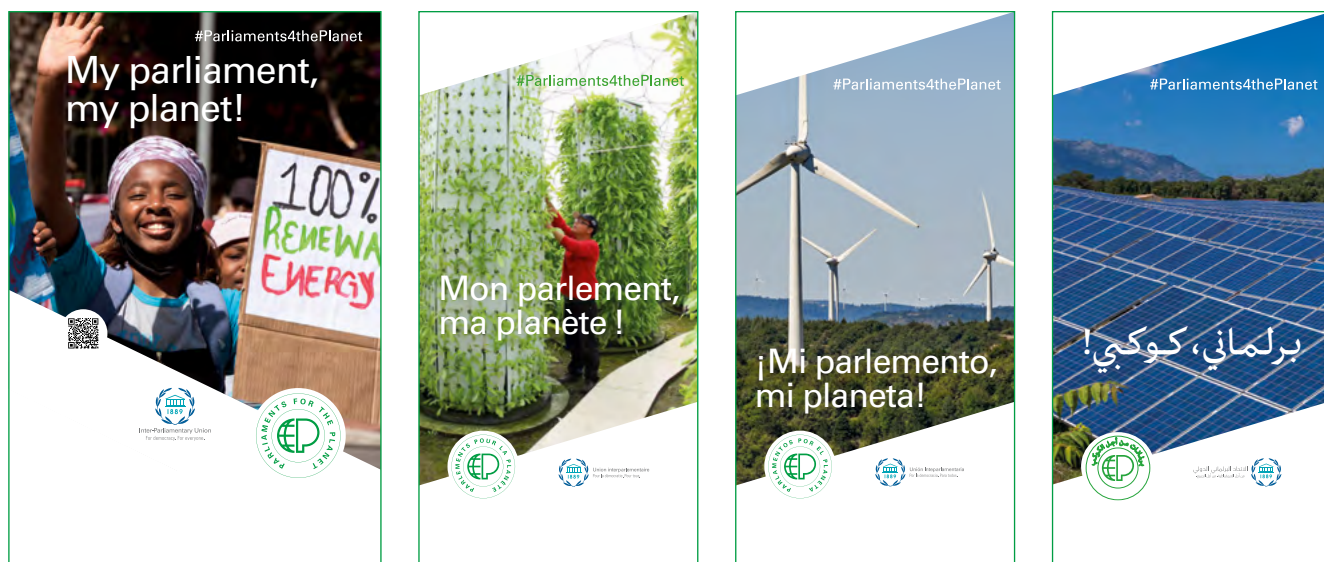
Iniciada en marzo de 2023, la campaña de la UIP por el clima *Parlamentos por el Planeta* alentó a los parlamentos a liderar con el ejemplo reduciendo su propia huella de carbono y adoptando medidas concretas para implementar el Acuerdo de París de 2015 y limitar el calentamiento global a 1,5 °C.

Docenas de estudios monográficos y testimonios videográficos de parlamentarios producidos por la UIP han sido vistos por cerca de 150 000 personas en todo el mundo. Estos ejemplos proporcionan una instantánea del modo en el que el cambio climático repercute en cada país del mundo y de lo que los parlamentos pueden hacer al respecto, resaltándose las mejores iniciativas. La guía de la UIP para reverdecer los parlamentos, así como la herramienta de la campaña, fue descargada cientos de veces.

Líderes parlamentarios de todo el mundo escogieron la campaña, y muchos Presidentes de Parlamento expresaron su apoyo a la misma mediante testimonios videográficos o columnas de opinión en periódicos nacionales. El Parlamento de Japón tradujo al japonés la guía *10 acciones para parlamentos más verdes (y para los que trabajan en ellos)*. Los Parlamentos de Angola y Tailandia elaboraron también sus propias versiones de la campaña.

En cuanto a grandes ejemplos de legislación y formulación de políticas relativas al clima, la UIP continúa compilando y promoviendo la base de datos [Leyes de Cambio Climático en el Mundo](#), con más de 5000 ejemplos de leyes recabadas por el Instituto de Investigación Grantham sobre el Cambio Climático y el Medio Ambiente de la Escuela de Economía de Londres en el Reino Unido.

En el capítulo 1 de la **parte 2** figura información más detallada sobre el modo en el que la UIP contribuyó a la nueva ley de Benin sobre la gestión de residuos.



Material gráfico de la campaña de la UIP sobre el cambio climático *Parlamentos por el planeta*

Más sobre el cambio climático

La UIP organizó numerosos eventos para parlamentarios y personal parlamentario en vísperas de la COP28, entre otros:

- Una mesa redonda sobre acciones de supervisión del clima durante la 146ª Asamblea de la UIP, centrada en el modo en el que los parlamentos y las entidades fiscalizadoras superiores pueden mejorar su trabajo conjunto para supervisar el gasto nacional en proyectos y políticas climáticas.
- Un seminario web celebrado en mayo sobre los últimos hallazgos científicos del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático, en asociación con la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático.
- En agosto de 2023, un seminario regional sobre acción climática y desarrollo sostenible para parlamentos de América Latina y el Caribe, que tuvo lugar en San José, Costa Rica, en colaboración con la Asamblea Legislativa de Costa Rica.
- En octubre, la UIP y la Asociación de Secretarios Generales de Parlamentos organizaron un debate en línea sobre la ecologización de los parlamentos, al que asistieron más de 60 miembros del personal parlamentario.
- Dos seminarios web intersectoriales en noviembre en los que, primero, se examinó el vínculo entre el clima y la salud y, posteriormente, el clima y la paz y seguridad.
- Tras la publicación de un estudio temático de la UIP con el Programa de Adaptación a la Altitud, un seminario destinado a parlamentarios en el que se examinó el modo en el que el cambio climático incide en las montañas y aquellos que dependen de ellas.

Inteligencia artificial

La inteligencia artificial (IA) fue otro de nuestros temas principales en 2023, puesto que la rápida evolución de la tecnología ha dado pie a que muchos expertos nos alerten de sus posibles repercusiones en la democracia. Durante la 147ª Asamblea de la UIP, en Angola, el Grupo de Trabajo de la UIP sobre Ciencia y Tecnología comenzó su trabajo en pos de un estatuto internacional futuro sobre la ética de la ciencia y la tecnología, que proporcione a los parlamentos un conjunto de principios y valores a modo de guía en su labor en este ámbito.

De forma más inmediata, el [Centro para la Innovación en el Parlamento](#), de la UIP, trabajó junto con Brasil a fin de desvelar el poder de la IA, procesando los datos de cantidades ingentes de documentos para comprender mejor cómo prestar servicio a la ciudadanía brasileña. Este Centro se desempeña en numerosas líneas de trabajo para ayudar a los parlamentos a aprovechar las nuevas tecnologías y convertirse así, a lo largo del proceso, en instituciones más fuertes y efectivas.

Igualmente, la UIP ha estado examinando otros modos de conectar los parlamentos con los últimos avances científicos

y tecnológicos. Ha trabajado con parlamentos de todo el mundo, como, por ejemplo, en Malasia, Rumanía y Eslovenia, ayudándoles a implicar al mundo académico en una variedad de temas, como la calidad del aire y la seguridad energética. La UIP participó en mayo en la Semana de la Diplomacia Científica de Ginebra, durante la que se examinaron modos de aprovechar la influencia diplomática de la ciencia como estímulo para que los países colaboren.

Por último, profundizamos en nuestra labor de mirar hacia el futuro. Aunque los parlamentarios representan justamente a sus electorados actuales, también deben rendir cuentas ante las generaciones futuras. Teniendo esto en mente, junto con el Parlamento de Uruguay, dimos la bienvenida a parlamentarios de todo el mundo en la Segunda Cumbre Mundial de los Comités del Futuro que se celebró en septiembre.

Durante la Cumbre se exploró la democracia en el futuro, además de la relación entre la IA y los parlamentos; los resultados obtenidos fundamentarán los debates de la Cumbre de las Naciones Unidas sobre el Futuro, en septiembre de 2024.

1 Objetivo estratégico 4:

Catalizar la acción parlamentaria colectiva

A finales de 2023, la confianza dentro de la comunidad internacional se encontraba bajo mínimos, mientras que la lucha en Ucrania y Gaza polarizaban las opiniones en todos los lugares del mundo. Sin cierto grado de confianza y colaboración, será arduo encontrar soluciones duraderas en los ámbitos del cambio climático, el comercio y la prevención de futuras pandemias, así como la paz y seguridad y una diversidad de otros desafíos mundiales.

Diplomacia y diálogo parlamentarios

No obstante, independientemente del contexto global, los parlamentos del mundo siguen demostrando su compromiso con el multilateralismo mediante la membresía activa y constante de la UIP. En 2023, Liberia se reintegró en la familia parlamentaria mundial, y se unieron las Bahamas, con lo que el número de Parlamentos Miembros llegó a 180 y, por ende, la UIP se encuentra aún más cerca de la universalidad. Al igual que las Naciones Unidas y la Organización Mundial del Comercio, la UIP ofrece a políticos de todo el mundo la oportunidad fundamental de conversar. Esto es por lo que casi cada parlamento del mundo es Miembro.

Como organización dedicada al diálogo político, en ocasiones puede ser arduo demostrar el logro de resultados. Pero el acto de conversar forma parte esencial de la generación de confianza, y, desde nuestra fundación en 1889, estamos comprometidos con el objetivo de sentar a los parlamentarios a la mesa. La UIP ofrece un canal de comunicación complementario —y, a menudo, más informal y discreto— que los países pueden utilizar para entablar el diálogo, especialmente los países en situación de conflicto.

180

Parlamentos Miembros
de la UIP



Los parlamentarios Hala Ramzy Fayeze (Bahrein) y Melvin Bouva (Suriname) presentan la Declaración de Manama durante la 146ª Asamblea de la UIP en Bahrein. © Parlamento de Bahrein



Carolina Cerqueira, Presidenta del Parlamento de Angola, anfitriona de la 147ª Asamblea de la UIP. © Parlamento de Angola

Nuestras dos Asambleas de la UIP celebradas en 2023, en Bahrein y Angola, brindaron una amplia oportunidad de reunirse y conversar a parlamentarios de todo el mundo, incluyendo a los procedentes de países actualmente en guerra.

Además de proporcionar un espacio en el que poder involucrar a parlamentarios de la Federación de Rusia y Ucrania (véase el recuadro de repercusiones que figura más adelante), la UIP mantiene abiertos canales de comunicación entre las dos Coreas, ambos lados de la Línea Verde en Chipre, e Israel y Palestina.

Más repercusiones de la UIP

El Equipo de Tareas de la UIP apoya a los niños ucranianos víctimas de la guerra

Más de dos años tras el comienzo de la guerra en Ucrania y sin que haya indicios de un acuerdo de paz de mutuo acuerdo, el Equipo de Tareas de la UIP para la [resolución pacífica de la guerra en Ucrania](#) es uno de los pocos foros que aún perduran en los que políticos rusos y ucranianos pueden seguir participando.

Desde su establecimiento en marzo de 2022, el Equipo de Tareas de la UIP ha celebrado numerosas reuniones, visitado lugares clave en la Federación de Rusia y Ucrania en julio de 2022, y efectuado consultas presenciales con delegaciones parlamentarias de ambos países cada seis meses en el contexto de las Asambleas de la UIP.

Ambas partes han acordado, en principio, centrarse en cuatro temas comunes extraídos de los diversos planes de paz: la seguridad nuclear, la seguridad alimentaria, el acceso a los prisioneros de guerra y su tratamiento, y lugares ecológicamente vulnerables. Más recientemente, el Equipo de Tareas ha decidido también avanzar en la cuestión de los miles de niños ucranianos afectados por la guerra. El Equipo de Tareas ha recibido información de ambas partes y, en la actualidad, trabaja junto con otro órgano de la UIP, el Comité para Promover el Respeto del Derecho Humanitario Internacional, con el fin de delinear pasos concretos destinados a abordar las consecuencias humanitarias de la guerra.

En noviembre, la Presidenta de la UIP, Tulia Ackson, se desplazó a Israel y a la Ribera Occidental, su primer viaje oficial desde que resultó elegida a su cargo en octubre. En el momento de redactar el presente informe, con una paz escurridiza en la región, el Comité de Asuntos de Oriente Medio de la UIP pretende crear activamente un espacio para el diálogo entre parlamentarios de la región, incluidos representantes tanto de Israel como de Palestina.



Tulia Ackson, Presidenta de la UIP, visitó Israel y la Ribera Occidental en su primer viaje oficial. © UIP

Fuera de las Asambleas, el Secretario General de la UIP, Martin Chungong, también estuvo ocupado trabajando directamente en la consolidación de la paz en [Burkina Faso, Guinea y Mali](#), reuniéndose con las autoridades y los parlamentarios a fin de escuchar su visión del futuro y ofrecer apoyo para realizar una transición de regreso a la democracia. Gran parte de la ciudadanía de esa región se enfrenta a la pobreza, que se ve agravada por el terrorismo y los crecientes impactos producidos por el cambio climático, el analfabetismo y el desempleo.



El Secretario General de la UIP, Martin Chungong, visita una comunidad de personas desplazadas en Burkina Faso. © UIP

Hubo un enfoque especial en el Sahel durante la 147ª Asamblea de la UIP, en Angola, como también el 25 de octubre, durante la Segunda Cumbre Parlamentaria Mundial sobre la Lucha contra el Terrorismo y el Extremismo Violento. En la Cumbre, los parlamentarios debatieron sobre el modo de construir vías hacia la paz y un futuro mejor para las víctimas del terrorismo.

A principios de año, la UIP y el Parlamento de Argelia organizaron un seminario regional para cientos de parlamentarios acerca de la implicación de las comunidades en la prevención del extremismo violento y el terrorismo,

En este contexto, intensificamos nuestra labor de lograr que los parlamentarios entablaran conversaciones sobre paz y seguridad, cambio climático y desarme. Asimismo, a finales del año, facilitamos la firma y ratificación del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares por parte de Somalia, las Islas Salomón y Sri Lanka, ampliándose así el alcance de este tratado esencial.

Más sobre la diplomacia y el diálogo parlamentarios

- En junio, la UIP y el Parlamento de Marruecos organizaron una Conferencia (la primera de su clase a nivel internacional) sobre Diálogo Interreligioso, congregando a parlamentarios, representantes de distintas religiones y creencias, líderes de la sociedad civil y otros expertos. Puede encontrarse más información sobre el trabajo interreligioso de la UIP en el capítulo 6 de la **parte 2**.
- La UIP continuó desarrollando su red de organizaciones afines para promover nuevos paradigmas acerca de la paz y la seguridad humana/común.
- Durante la 147ª Asamblea de la UIP, en Luanda, se debatió en una mesa redonda el inventario de herramientas de las que disponían los parlamentarios para involucrarse en los diálogos, la legislación y la supervisión en pos de la paz.
- También en Luanda, se celebró una audiencia de expertos en la que se examinó el impacto social y humanitario de los sistemas armamentísticos autónomos y la IA.
- En octubre, la UIP y el Parlamento de la India convocaron a líderes parlamentarios de las 20 economías principales del mundo para la denominada Cumbre P20, con el fin de proporcionar una dimensión parlamentaria al seguimiento de la Cumbre del G20 celebrada en septiembre.
- A lo largo del año, la UIP organizó numerosos seminarios web sobre paz y seguridad, incluido uno que tuvo lugar en noviembre basado en la publicación para parlamentarios [Asegurar nuestro futuro común](#). Más de 100 parlamentarios y expertos debatieron sobre la relación entre la paz, el cambio climático y el desarme.
- En septiembre, llevamos a los parlamentarios a Quy Nhon, Viet Nam, para celebrar una Reunión Parlamentaria de Ciencia por la Paz que tenía por objetivo acercar la ciencia a los legisladores encargados de solucionar asuntos de alcance regional y transfronterizo, como el agua o la energía.
- En noviembre, la UIP participó en la Semana de la Paz de Ginebra, incluida su serie videográfica digital, centrada en la importancia de la seguridad común en el contexto de las crecientes tensiones internacionales.
- En diciembre, la UIP organizó un seminario conjuntamente con el Foro Parlamentario sobre Armas Pequeñas y Armas Ligeras en torno a las actuaciones parlamentarias destinadas a abordar las armas ilícitas.

Implicarse en las Naciones Unidas

En 2023, la importancia de involucrar a los parlamentarios en las relaciones internacionales no ha parecido nunca antes tan relevante como ahora. En la apertura de la 78ª Asamblea General de las Naciones Unidas, la UIP organizó su primera reunión para parlamentarios en los márgenes de esta importante semana de alto nivel en Nueva York. Además, en torno al 48 % de los Miembros que respondieron a la encuesta anual de la UIP han desempeñado actividades conjuntas con equipos de las Naciones Unidas en el país u organismos de las Naciones Unidas, un incremento desde el 34 % en 2021.

Al igual que el número récord de parlamentarios que participaron en el proceso del EPU indicado más arriba, la UIP intensificó su implicación en otro mecanismo de las Naciones Unidas: el Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer (Comité de la CEDAW). Incluyó la labor de difusión para llegar a líderes parlamentarios y la celebración de dos seminarios web especiales en abril y diciembre. Seis países incluyeron a parlamentarios en sus delegaciones del Comité de la CEDAW. Un mínimo de ocho de los 12 parlamentos encuestados afirmaron que, en la actualidad, se encontraban involucrados con el CEDAW, elaborando informes nacionales, hablando con el Comité y realizando el seguimiento de las observaciones finales.

A mitad del camino de la Agenda 2030, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) constituyen otro ámbito de implicación de la UIP con las Naciones Unidas y sus procesos. Hemos involucrado a los parlamentos en esta cuestión de diversas maneras, entre otras, celebrando una reunión para parlamentarios de todo el mundo en los márgenes del Foro Político de Alto Nivel de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, en Nueva York, y el [Quinto Seminario Interregional sobre la Consecución de los ODS](#), organizado conjuntamente por la UIP y la Asamblea Popular Nacional de China.



Volker Türk, Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. © UIP

“Me complace especialmente la colaboración estrecha y eficiente entre nuestras Oficinas para la organización de este evento, las sustanciosas e importantes presentaciones y debates, y la adhesión al documento de compromisos por parte de los parlamentarios participantes”

Volker Türk, Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, tras el seminario organizado en junio en la UIP en torno a los derechos de la mujer

Más sobre la implicación con las Naciones Unidas

- El enfoque se centró en el agua durante la Audiencia Parlamentaria Anual, una iniciativa conjunta de la UIP y la Asamblea General de las Naciones Unidas a la que asistieron 250 parlamentarios y personal de más de 60 países.
- Se celebraron seminarios regionales sobre la función del parlamento en la aceleración de los ODS, destinados a parlamentos de las regiones de Europa Oriental, Asia y el Pacífico y América Latina y el Caribe, a lo largo de todo el año.
- En febrero, la UIP continuó su labor de movilizar a los parlamentos en apoyo de los derechos de los niños coorganizando un taller con el Comité de los Derechos del Niño de las Naciones Unidas.
- Durante la 146ª Asamblea de la UIP, en Bahrein, la UIP organizó actos paralelos acerca de la cobertura sanitaria y una educación sexual integral.
- En marzo, la UIP y ONU-Mujeres dieron la bienvenida a 75 parlamentarios en su reunión anual de la Comisión Jurídica y Social de la Mujer de las Naciones Unidas. Los debates se centraron en el liderazgo de las mujeres en los ámbitos de la innovación tecnológica, la lucha contra la violencia facilitada por la tecnología y el fomento del uso de la tecnología en los parlamentos a favor de la igualdad entre los géneros.
- En abril, una delegación del Foro de Jóvenes Parlamentarios de la UIP participó en el Foro de la Juventud del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas y sus actos paralelos, en Nueva York.
- En junio, en el marco de una iniciativa que se prolongó a lo largo de todo el año para conmemorar el 75º aniversario de la Declaración Universal de Derechos Humanos, la UIP y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos organizaron una mesa redonda parlamentaria conjunta en torno a los derechos de la mujer y dieron a conocer una nueva versión del manual para parlamentarios sobre la CEDAW.
- Además, la UIP trabajó junto con el Comité de la CEDAW en materia de igualdad en la adopción de decisiones, iniciando, entre otras acciones, un debate público en febrero e implicando a diplomáticos, parlamentarios y sociedad civil.
- Los Parlamentos de Bahrein, Bhután, Costa Rica, Alemania, Nicaragua, Eslovenia, Filipinas y Uruguay participaron activamente en procesos tales como la elaboración de informes nacionales, debates, diálogos con el Comité de la CEDAW y seguimiento de las observaciones finales.

Objetivo estratégico 5: Reforzar la rendición de cuentas de la UIP

La transparencia, la rendición de cuentas y la buena gobernanza son aspectos fundamentales de las democracias parlamentarias. Son, además, factores clave del éxito de cara a garantizar que la UIP alcance sus objetivos estratégicos. La UIP alimenta una cultura de responsabilidad mutua a todos los niveles: tanto entre los Parlamentos Miembros y la UIP como dentro de la Secretaría de la UIP, incluyendo sus oficinas en Ginebra, Nueva York y Viena. El Grupo de Trabajo de la UIP sobre Transparencia, Rendición de Cuentas y Apertura supervisa todas las medidas con el fin de que la Organización sea más transparente. Las comunicaciones de la UIP son también un impulsor esencial del éxito de la estrategia global de la UIP.

Seguimiento de las iniciativas de la UIP

Aunque la UIP asigna un gran valor al diálogo, alentamos también a los Parlamentos Miembros a realizar un seguimiento de las declaraciones, resoluciones y otras iniciativas de la UIP en aras de respaldar la democracia, la paz y el desarrollo sostenible. Y nuestros Parlamentos Miembros se han mantenido activos a este respecto.

El proceso actual de seguimiento de los resultados de la UIP se basa en varios pilares: un ejercicio anual de presentación de informes, un segmento dedicado a la rendición de cuentas durante las Asambleas, la labor de seguimiento realizada por las comisiones permanentes y otros órganos de la UIP, el trabajo programático de la UIP en las esferas tanto nacional como internacional, y las comunicaciones de la UIP que otorgan visibilidad a las buenas prácticas parlamentarias en sus plataformas de medios sociales y digitales.

De los 45 parlamentos que tenían previsto participar en el ejercicio de presentación de informes en 2023, respondieron en torno a 32, lo que representa un índice del 71 %, una considerable mejora respecto al índice de respuesta del 22 % en 2022. En torno al 40 % de los encuestados afirmaron que las Asambleas de la UIP habían influido en la legislación nacional o en otras decisiones, un incremento desde el 37 % en 2022 y el 28 % en 2021.

26 500

menciones de la UIP
en los medios de
comunicación



El equipo de comunicaciones de la UIP entrevista a docenas de parlamentarios cada año. En la imagen, entrevistando al parlamentario de Mauricio Patrick Assirvaden. © Parlamento de Bahrein

Gobernanza de la UIP

Puesto que la gobernanza también atañe a las conductas, en 2023, la UIP instauró [nuevas políticas](#), incluido un *Código de Conducta para los Oficiales de Gobernanza de la UIP*, así como una *Política para prevenir y abordar el acoso, incluido el acoso sexual, en las Asambleas de la UIP y otros eventos de la UIP*. Además, la UIP comenzó a elaborar el borrador de una política de sostenibilidad para sus eventos y operaciones.

“Este es un momento importante para Uruguay y para la UIP. Por primera vez, habrá una oficina regional en la región de América Latina y el Caribe. Mi país ha recorrido un largo camino en defensa de la democracia, los derechos humanos y el Estado de derecho hasta convertirse en la democracia plena de la que nos sentimos tan orgullosos hoy en día. Esto sienta unas bases sólidas para la futura oficina de la UIP, en la que los parlamentarios y las parlamentarias podrán reunirse con el objetivo de reforzar las democracias y los parlamentos..., no solo en la región, sino también más allá.”

Beatriz Argimón, Presidenta de la Asamblea General y el Senado, y Vicepresidenta de Uruguay, Miembro del Comité Ejecutivo de la UIP

En junio, la UIP firmó un acuerdo con el Gobierno de Uruguay relativo al establecimiento de la primera oficina regional de la UIP en Montevideo. La futura oficina permitirá que la UIP se implique más profundamente con los parlamentos de la región de América Latina y el Caribe fomentando la cooperación interparlamentaria y ayudando a la UIP a implementar su estrategia global.



Beatriz Argimón, Presidenta de la Asamblea General y el Senado de Uruguay. © Parlamento de Portugal

Comunicaciones y transformación digital

A finales del segundo año de la Estrategia de Comunicaciones 2022-2026, la mayoría de los indicadores se encontraban en buen estado, lo que muestra la mayor visibilidad, relevancia e influencia de la UIP.

El objetivo principal de la Estrategia de Comunicaciones consiste en fortalecer la posición que ocupa la UIP como recurso global para los parlamentos, acerca de ellos y entre ellos, orientado mayormente a los 46 000 parlamentarios de todo el mundo, así como al ecosistema global en el que operan, incluidos el poder ejecutivo, los cuerpos diplomáticos, la sociedad civil y el mundo académico.

En 2023, aceleramos los servicios de comunicación que ofrecemos a los Parlamentos Miembros mostrando más buenas prácticas parlamentarias, entrevistando a docenas de parlamentarios, ofreciendo videos a la carta y retransmisión en vivo en los grandes eventos, apoyando a los líderes y los titulares de cargos de la UIP en los medios sociales, y revisando el modelo de comunicación entre la Secretaría y los Parlamentos Miembros.

Hemos seguido invirtiendo fuertemente en nuestras comunicaciones digitales manteniendo actualizadas nuestras numerosas plataformas de medios sociales y digitales con las últimas tendencias, y añadiendo estudios monográficos,

historias sobre los parlamentarios y contenido positivo, interactivo y centrado en soluciones sobre los parlamentos.

Hemos adaptado también la Estrategia de Comunicaciones para llegar adonde se encuentra nuestro público objetivo, concentrándonos más en las plataformas de Meta (Facebook e Instagram) y LinkedIn. A pesar de las continuas turbulencias en X (anteriormente, Twitter), obtuvimos éxitos notables en la campaña de la UIP sobre el cambio climático el 30 de junio, Día Internacional del Parlamentarismo, y los días contiguos, registrándose 2,7 millones de impresiones (el número de veces que una publicación de la UIP aparece en el canal de un usuario) en el transcurso de un periodo de siete días.

En 2023 presenciamos también un repunte en nuestra cobertura mediática, desde 23 900 menciones en 2022 hasta 26 500 en 2023, incluyendo coberturas en medios destacados como *The New York Times*, *The Guardian*, *Le Temps*, *Politico*, *El Universal* e *Hindustan Times*.

Las inversiones realizadas en nuestra base de datos de parlamentarios también han comenzado a dar sus frutos, puesto que, a finales de 2023, contábamos con 24 000 contactos, incluidos todos los participantes en eventos de la UIP y nuevos miembros de cámaras parlamentarias tras las elecciones.

PARTE 2

En el foco de atención



OBJETIVO NORMATIVO 1. CAMBIO CLIMÁTICO

El cambio climático mata a las personas, destruye vidas y perturba la sociedad, el medio ambiente y la seguridad en todo el mundo. Es por este motivo por lo que la acción por el clima es la prioridad número uno de la UIP durante el periodo estratégico 2022-2026. Trabajamos junto con asociados de las Naciones Unidas, como el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNDRR) y la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), para ayudar a los parlamentos a avanzar en la implementación del Acuerdo de París y otros tratados sobre el clima. Además, prestamos apoyo destinado a la aceleración de la adaptación al clima y los esfuerzos por generar resiliencia al cambio climático y otras cuestiones ambientales.

Prestar asistencia a Benin para proteger su medio ambiente

Cuando Benin solicitó apoyo para la gestión de sus residuos químicos y similares, la UIP conectó a este Parlamento de África occidental con expertos de las Naciones Unidas y organizó un curso de capacitación para parlamentarios.

En menos de un año, la Asamblea Nacional aprobó la Ley 2022-36 sobre la gestión de productos químicos y sus residuos, por la que se protege la salud de 13 millones de personas en Benin, así como el resto de la región.

Desde los fertilizantes hasta los pesticidas que se rocían en los cultivos de algodón, en Benin los productos químicos se utilizan ampliamente y a menudo se aplican con poco conocimiento o comprensión de los riesgos que conllevan. En una temporada de cosecha, los pesticidas envenenaron a 147 personas, de las cuales 10 perdieron la vida.



Árbol baobab en una tormenta de arena en Benin. © Kaksonen/Biosphoto vía AFP

El enfoque de Benin ha englobado la ratificación de acuerdos internacionales —como los Convenios de Basilea, Rotterdam, Estocolmo y Minamata—, por lo que, en el marco de estos compromisos, estaba determinado a introducir las normativas y leyes correspondientes.

Como resultado, la Asamblea Nacional de Benin tomó nota rápidamente cuando la UIP y el PNUMA emitieron [una guía conjunta de orientación](#) en 2021 para fomentar una recuperación ecológica posterior a la COVID-19. En la guía se delinean cinco ámbitos de acción, incluida la gestión de residuos y productos químicos, y se invita a los parlamentos a ponerse en contacto si, en algún momento, desean recibir asistencia técnica. En 2022, la Asamblea Nacional de Benin se puso en contacto.

A fecha de septiembre de 2022, la UIP, el PNUMA y la Asamblea Nacional de Benin habían diseñado y organizado un taller de un día para 50 parlamentarios en Cotonú, la ciudad más grande de Benin. Un experto del PNUMA facilitó el taller en persona, mientras que otros expertos participaron de forma virtual. Asimismo, un experto de Burkina Faso compartió sus percepciones y experiencias.



OBJETIVO NORMATIVO 2. DEMOCRACIA Y PARLAMENTOS FUERTES

La UIP cree que la democracia es la forma más efectiva de gobernanza y el mejor modo de trasladar las necesidades de una población, en un marco legislativo/parlamentario, a una realidad. Por lo tanto, los parlamentos fuertes no son solo las piedras angulares de la democracia, sino que también son esenciales para el desarrollo. Representan a las personas, aprueban leyes, adoptan presupuestos y exigen responsabilidades al Gobierno. La UIP, en calidad de organización internacional de los parlamentos, ayuda a los parlamentos a ser más efectivos, responsables, transparentes, inclusivos, participativos y representativos, y responder a las necesidades de la ciudadanía.

Pakistán autoevalúa las credenciales democráticas de su cámara alta

La democracia no es un concepto fácil de medir, pero, cuando la UIP y sus asociados elaboraron los [indicadores para parlamentos democráticos](#), varios parlamentos probaron esta herramienta de autoevaluación, incluida la cámara alta —el Senado— de Pakistán.

Desde la independencia de Pakistán en 1947, sus credenciales democráticas se han visto a menudo sometidas a presión. A pesar de los numerosos esfuerzos por establecer sistemas democráticos, la consolidación de las prácticas y normas democráticas ha sido un desafío. Mediante la evaluación de sus propias fortalezas y debilidades, el Senado pakistaní generó 14 recomendaciones para transformarse a sí mismo en una institución más efectiva.

Durante el taller se revisó el estado de la gestión de residuos y productos químicos en África, además de los principales desafíos y cuestiones relacionadas con esta materia. Se proporcionó también una visión general de los principales procesos internacionales de gestión de residuos y productos químicos, además de las medidas nacionales adecuadas.

Menos de un año después, los 109 parlamentarios de la Asamblea Nacional habían elaborado y votado una nueva y exhaustiva ley, cuyos 78 artículos se correspondían casi por completo con el contenido del taller. En esta ley se establecen las obligaciones del Estado, los profesionales y la sociedad civil, así como las normas de producción, comercialización, registro, importación y exportación, envasado, etiquetado, publicidad, desecho y recuperación, seguimiento y localización, y más.

Este exitoso resultado muestra el modo en el que la UIP puede conectar a los parlamentos con los expertos internacionales, de manera que aquellos puedan desempeñar sus funciones con más efectividad, también en lo que respecta a cuestiones ambientales prioritarias.

El desarrollo de la herramienta de autoevaluación comenzó en 2019, cuando la UIP se asoció con una serie de organizaciones parlamentarias y otras partes interesadas destacadas. Participando en un grupo de discusión para conciliar una primera versión, un miembro del personal del Parlamento de Pakistán advirtió el potencial que representaba para su país y propuso una autoevaluación. La idea obtuvo rápidamente el apoyo político en el Senado.

La autoevaluación se basó en 25 indicadores, cada uno de los cuales contenía varios criterios. Los indicadores se agruparon en siete metas, en consonancia con el texto de las metas 16.6 y 16.7 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas.

El Senado reunió un comité directivo compuesto por tres senadores, quienes trabajaron estrechamente con el Secretario General del Senado y contaron con el apoyo de la Secretaría del Senado, incluido el Servicio de Desarrollo Digital del Parlamento.

Puesto que disponían de un plazo limitado y prioridades enfrentadas, reservar tiempo para completar esta labor fue sumamente difícil para los senadores y el personal parlamentario. Mientras tanto, el requisito de encontrar indicios de los casi 500 criterios hizo que la tarea fuera aún más compleja y desafiante.

Pero tres meses después de que se adoptara la decisión inicial de realizar la autoevaluación, el proceso se había completado. Los comentarios y observaciones recopilados fueron incorporados en un único documento —incluidos los indicios, las clasificaciones y las recomendaciones de cambio— y enviados al Presidente del Senado para su aprobación.



Sede del Parlamento, Islamabad, Pakistán. © Muhammad Reza/Anadolu via AFP

Algunos senadores afirmaron que el verdadero sentido de la evaluación se reveló por sí solo a lo largo del proceso, que incluía un examen exhaustivo de las capacidades administrativas, las normas de accesibilidad y el entorno de trabajo, además de la apertura, inclusividad y transparencia del funcionamiento parlamentario.

El Parlamento descubrió que era capaz de recurrir a su propio personal parlamentario y apropiarse de la evaluación, con lo que el documento fue más estratégico y respondía mejor a sus propias necesidades.

Pero, lo que es más importante, el Senado identificó 14 oportunidades para fortalecer la institución, de las cuales al menos cinco guardan relación directa con la igualdad entre los géneros:

- Establecimiento de una Oficina de Presupuesto del Parlamento.
- Establecimiento de una Mesa en calidad de órgano rector colectivo del Parlamento, que incluya representación de ambas cámaras.
- Fortalecimiento de la función del Parlamento en el nombramiento de los Ministros y los miembros del Gabinete.
- Fortalecimiento de la función del Senado con respecto a la Ley monetaria, haciendo una referencia especial a la función de los senadores en la propuesta de enmiendas a la Ley monetaria y la aprobación de presupuestos.
- Aseguramiento de que el marco jurídico nacional de Pakistán esté en consonancia con las obligaciones internacionales en materia de derechos humanos.
- Introducción de una disposición jurídica o constitucional relativa a los conflictos de intereses, por la cual se exija a los legisladores que declaren los viajes y alojamientos que les sean patrocinados.
- Reglamentación de la práctica de cabildeo por parte de personas a título individual o grupos, cada uno de ellos con intereses variados y específicos, que pretendan influir en las decisiones adoptadas en la esfera legislativa.

- Establecimiento de disposiciones jurídicas relativas al acceso igualitario físico y en línea al edificio parlamentario, así como a sus procesos y procedimientos, para toda la ciudadanía, independientemente de posibles discapacidades u otras necesidades especiales.
- Elaboración de un manual, guía o documento similar acerca de la evaluación de impactos que establezca procedimientos y criterios para evaluar las repercusiones que una propuesta de ley, programa o política tendría en distintos grupos, confiando potencialmente dichas evaluaciones a un grupo especializado.
- Diseño de políticas o planes en torno a la incorporación de las cuestiones de género y consideración de la perspectiva de género al formular políticas parlamentarias.
- Celebración de talleres o sesiones de diálogo para los senadores y el personal de la Secretaría acerca de la incorporación de presupuestos elaborados con una perspectiva de género.
- Evaluación periódica del equilibrio entre los géneros en la Secretaría para garantizar la efectividad de las políticas conexas, especialmente en los puestos de alto nivel.
- Modificar el reglamento del Senado para facilitar que los senadores y el personal de la Secretaría puedan atender a sus niños pequeños durante la realización de las operaciones legislativas, e introducir la votación en línea e instalaciones de videoconferencia para que los senadores y el personal con responsabilidades de cuidado puedan ejercer su tarea.
- Introducción de instalaciones de guardería para los senadores y el personal de la Secretaría.

La UIP, en cuestiones de democracia y fortalecimiento parlamentario, no dicta, sino que facilita, de manera que sean los parlamentos los que impulsen el proceso y, así, fomentar un sentido de autoría y legitimidad. Pakistán es un buen ejemplo de ello.



OBJETIVO NORMATIVO 3. DERECHOS HUMANOS

Los datos de la UIP indican que cada vez más parlamentarios son víctimas de abuso, maltrato o incluso muerte, simplemente por estar haciendo su trabajo. Esto es así particularmente para los parlamentarios de la oposición, a los que atañen la gran mayoría de los casos, muchos de los cuales conciernen a la denegación de su libertad de expresión. La UIP, con el fin de apoyar a estos parlamentarios, e incluso a la propia democracia, defiende y promueve los derechos humanos de los parlamentarios mediante la labor de su Comité de Derechos Humanos de los Parlamentarios.

Visitar a parlamentarios presos en Iraq

En agosto, miembros del Comité de la UIP viajaron a Iraq abogando por la pronta liberación de un parlamentario de la oposición que fue arrestado arbitrariamente hace diez años.

El arresto se produjo a primeras horas de una mañana de diciembre de 2013, cuando más de 50 oficiales de seguridad se presentaron en el domicilio de Ahmed Al-Alwani en la ciudad de Ramadi, al oeste de Bagdad. A pesar de que, al parecer, el Sr. Al-Alwani ofreció entregarse, se produjo un tiroteo en el que resultaron muertos su hermano y otras siete personas.

Violando su inmunidad parlamentaria, el Sr. Al-Alwani fue arrestado sin orden judicial, incomunicado durante un mes y torturado. Posteriormente, fue sentenciado a morir en la horca.

El Comité de la UIP, consciente de que la ejecución podía producirse en cualquier momento, había expresado su interés en visitar Iraq desde el mismo momento en que tuvo conocimiento del caso, pero, durante diez años, la violencia, la fragilidad política y la pandemia de COVID-19 imposibilitaron la misión.

Finalmente, cuando la pandemia terminó y el país se tornó más seguro, la UIP pudo identificar a las personas clave y ponerse en contacto con ellas, generando confianza y sentando las bases para una visita, largamente pospuesta, a Bagdad.

En Ginebra, el Secretario General de la UIP se reunió con el Embajador de Iraq. En ese momento, la UIP realizó una petición formal de visitar al Sr. Al-Alwani, y las autoridades iraquíes acogieron con agrado la misión.

El equipo que realizó el viaje, de tres días de duración, incluía al Presidente, entonces en funciones, del Comité de la UIP, el parlamentario belga Samuel Cogolati, así como al parlamentario pakistaní miembro del Comité y experiodista Mushahid Hussein, conocedor de la región.

El equipo se reunió con numerosos funcionarios, incluido el Presidente de Iraq, y el Presidente del Parlamento y otros parlamentarios, además del abogado del Sr. Al-Alwani, el jefe tribal, el hermano y el hijo, que no había visto a su padre en diez años.



Sr. Mushahid Sayed Hussain (miembro del Senado de Pakistán)/ Sr. Ershad Al-Salihi, Presidente del Comité de Derechos Humanos del Parlamento de Iraq/Sr. Samuel Cogolati (miembro del Parlamento Federal de Bélgica, Presidente del Comité y jefe de la delegación).
© UIP/B. Lamharzi

El encuentro con el Sr. Al-Alwani fue emotivo. Había estado recibiendo los mensajes de la UIP a través de su hermano, pero no se había reunido nunca con ningún representante de la UIP, y se mostró sincero sobre su arresto, el abuso físico y la tortura que había sufrido, así como sobre su pequeña celda, confinamiento y aislamiento frente al mundo exterior. No obstante, las condiciones de su detención habían mejorado a lo largo de los años, y ahora podía hablar por teléfono con su familia, recibir visitas e incluso someterse a una intervención quirúrgica crítica.

Aun así, la situación del Sr. Al-Alwani aún no se ha resuelto, puesto que todavía afronta la amenaza de ejecución.

Pero durante la visita se observó que las autoridades estaban dispuestas a resolver el caso y mostraron buena fe a los niveles más altos. Mientras tanto, la UIP demostró su renuencia a darse por vencida en casos de larga duración, aprovechando cada oportunidad cuando se presentara, incluso después de una espera de diez años. La experiencia ha demostrado que la combinación de diálogo, firmeza y paciencia termina dando frutos.



OBJETIVO NORMATIVO 4. IGUALDAD DE GÉNERO

A pesar de que la proporción de mujeres parlamentarias crece la mayoría de los parlamentos siguen dominados por hombres y las parlamentarias se encuentran a menudo subrepresentadas en los puestos de liderazgo. Incluso aunque los hombres y las mujeres se encuentren representados por igual, aún pueden tener que enfrentarse a oportunidades y tratos muy desiguales. Por ejemplo, muchas parlamentarias siguen siendo objeto de discriminación y violencia de género. La UIP, convencida de los vínculos existentes entre la igualdad de género y las democracias fuertes, centra su labor en materia de igualdad de género en la promoción de un mayor número de mujeres en el parlamento, pero también en el aseguramiento de que los parlamentos tomen más en cuenta las cuestiones de género.

Fundamentar una nueva estrategia contra el sexismo y el acoso en el Parlamento de Islandia

Islandia tiene un récord excelente en materia de igualdad entre los géneros, ya que ha ocupado el puesto más alto de la clasificación del Foro Económico Mundial como el país con más igualdad de género durante 14 años consecutivos. Asimismo, fue el primer país en elegir a una mujer como Presidenta, Vigdís Finnbogadóttir, quien ganó las elecciones presidenciales de 1980 y las tres siguientes. El Parlamento —el Althingi— estuvo a punto de convertirse en 2021 en el primer país europeo en que se elegía a un parlamento mayoritariamente femenino, pero el recuento reveló que no lo había conseguido, puesto que las mujeres obtuvieron finalmente 30 de 63 escaños.

Pero la igualdad entre los géneros va más allá de las cifras y clasificaciones: requiere que tanto las oportunidades como el trato sean igualitarios. En 2017, por ejemplo, el movimiento #MeToo generó conciencia en todo el mundo acerca del acoso sexual, las agresiones y el abuso que sufren las mujeres en todos los ámbitos de la vida, incluidos los parlamentos.

El [análisis realizado por la UIP en 2018 sobre sexismo, acoso y violencia contra las mujeres en los parlamentos europeos](#), publicado en asociación con la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa, reveló que aproximadamente el 82,5 % de las encuestadas informaron haber sufrido violencia psicológica durante su mandato.

Los datos mostraron que muchas mujeres no se sentían seguras en los parlamentos, por lo que el Althingi decidió investigar. Las autoridades parlamentarias buscaron las experiencias adquiridas por otros parlamentos y solicitaron asistencia a la UIP. El Secretario General de la UIP, Martin Chungong, visitó el país por primera vez en 2018 para prestar este apoyo.

En 2020, el Parlamento llevó a cabo un estudio acerca de su entorno de trabajo tanto para los parlamentarios como para el personal parlamentario. Los resultados revelaron la necesidad de adoptar medidas que abordaran el acoso sexual y de género, así como la intimidación, en las instalaciones parlamentarias.

En primer lugar, el Althingi estableció un comité sobre igualdad de género, compuesto por parlamentarios y miembros del personal y, posteriormente, comenzó a elaborar un plan. El plan incluye medidas preventivas y ofrece directrices en cuanto al manejo de los casos de sexismo y acoso, con garantías de que la persona denunciante tenga acceso a asesoramiento y apoyo a lo largo de todo el procedimiento. Tras un exhaustivo proceso de consulta con cada grupo parlamentario dentro de la cámara, el Althingi adoptó su nueva Estrategia y Plan de Acción en mayo de 2023.

En el plan, el Althingi siguió muchas de las recomendaciones formuladas en las [directrices de la UIP acerca del modo de elaborar e implementar políticas que pongan fin al sexismo y a la violencia de género en el parlamento](#).

La implementación es un proyecto en curso. En el momento de redactar el presente informe, se ha previsto que los parlamentarios y el personal parlamentario de Islandia sigan recibiendo cursos de capacitación en 2024, centrados en la diversidad, la igualdad y la inclusión.



El Althingi. © Parlamento de Islandia

Además, se ha previsto también la realización de una encuesta de seguimiento para comprobar qué ha cambiado desde el estudio de 2020 y si Islandia puede mejorar aún más sus credenciales, ya impresionantes, en cuanto a la igualdad entre los géneros.

De hecho, como se ha puesto de manifiesto en el caso islandés, no podemos permitirnos albergar un exceso de confianza cuando se trata de democracia e igualdad de género.



OBJETIVO NORMATIVO 5. PARTICIPACIÓN DE LOS JÓVENES

A pesar de que los jóvenes, más que ningún otro grupo, deberán asumir las consecuencias de las decisiones que se tomen hoy en día, a menudo se ven excluidos del proceso de adopción de decisiones. Según los datos de la UIP, los jóvenes menores de 30 años representan menos del 3 % del conjunto de parlamentarios, pero, sin embargo, en torno al 50 % de la población mundial tiene menos de 30 años de edad. Esto constituye una brecha importante en muchas de nuestras democracias. Durante más de diez años, la UIP ha prestado asistencia a los parlamentos para que representen a todas las generaciones con más efectividad, además de empoderar a los jóvenes parlamentarios mediante el establecimiento de redes, la capacitación y campañas motivacionales.

México le toma el relevo a Paraguay

Iniciada en abril de 2021, la campaña de la UIP [*¡Digo Sí a los Jóvenes en el Parlamento!*](#) siguió logrando resultados en 2023.

La campaña, por la que se invita a parlamentarios y otras personas a adherirse a seis compromisos clave, tiene como objetivo corregir la subrepresentación tan significativa de los

jóvenes en los parlamentos. Y parece que ha resonado extensamente, puesto que el impulso por el cambio se ha propagado también a América Latina.

Los seis compromisos son: promover las cuotas de jóvenes, alinear la edad de postulación a un cargo público con la edad de votación, apoyar los canales de jóvenes en el parlamento, empoderar a los jóvenes parlamentarios, asesorar a los jóvenes aspirantes y defender la participación de los jóvenes.

Paraguay fue uno de los países que más pronto adoptaron la campaña, tras la que se aprobó con éxito una nueva ley en 2022 destinada a disminuir la edad mínima para presentarse a intendente y concejal municipal, gracias al cabildeo realizado por dos senadores.

Inspirado por Paraguay, que albergó la Conferencia Mundial de Jóvenes Parlamentarios de la UIP en 2019, la parlamentaria mexicana de la oposición y actual Presidenta de la Mesa de Mujeres Parlamentarias, Cynthia López Castro, encabezó la elaboración de una nueva ley en la Cámara de Diputados de México para disminuir la edad mínima de los 21 a los 18 años de edad.

El proyecto de ley fue aprobado dos años más tarde tras un intenso cabildeo, cobertura mediática, trabajo de promoción en las escuelas y universidades del país y respaldo multipartidista, también por parte de parlamentarios que ostentaban la mayoría del Gobierno.

De cara al futuro, los defensores de la campaña afirman que sus compromisos podrían conformar el futuro de la democracia para muchas generaciones venideras.

En 2023, la campaña se lanzó también en Chile y Uruguay, y los primeros resultados parecen prometedores.



La Sra. Cynthia López Castro (México). © UIP/Joel Sheakoski



OBJETIVO NORMATIVO 6. PAZ Y SEGURIDAD

La UIP ha estado conectando a los parlamentarios desde su establecimiento en 1889, alentándolos a resolver las diferencias entre sus países mediante el diálogo y la diplomacia, en vez del conflicto armado. Más recientemente, la Estrategia de la UIP 2022-2026 confirmó que, aunque los parlamentos son el público central de la UIP, no funcionan aisladamente. A fin de tener una repercusión mayor, la UIP debe conectar a los parlamentos también con el ecosistema más amplio en el que funcionan, incluidos los gobiernos, la sociedad civil, las organizaciones confesionales y los representantes de religiones y creencias.

Conectar la política y la religión para promover una coexistencia pacífica

Al igual que algunos de los parlamentos a los que sirve, la UIP se ha mantenido tradicionalmente apartada del abordaje directo de la religión y las creencias, aunque, en el pasado, estas se han incorporado como un prisma a través del cual examinar parte de nuestra labor, especialmente en el apoyo a la acción parlamentaria por erradicar la mutilación genital femenina.

Pero, ante el aumento del odio religioso en todo el mundo y la retórica religiosa que utilizan los grupos terroristas para persuadir a nuevos reclutas —como en el Sahel, por ejemplo—, la UIP se encuentra cada vez más preocupada por el modo en el que se están usando la religión y las creencias para justificar acciones políticas.

Como consecuencia, y siguiendo las peticiones de sus Parlamentos Miembros, la UIP ha comenzado recientemente a implicarse de forma más directa en cuestiones relativas a la religión y las creencias, apreciando que los parlamentarios y los líderes religiosos y confesionales por igual pueden actuar como baluartes frente a la creciente propagación del odio, el extremismo y la violencia. Aunque estos dos grupos responden a mandatos diferentes, comparten el objetivo de servir a sus comunidades y trabajar en el mejor interés de sus sociedades.

Con lo anterior en mente, la UIP se asoció con el Parlamento de Marruecos y otros asociados para organizar en junio una Conferencia Parlamentaria sobre el Diálogo Interreligioso, de tres días de duración. Por primera vez a escala internacional, la reunión permitió conectar a los parlamentarios con los líderes religiosos y confesionales, las Naciones Unidas, el mundo académico y la sociedad civil con vistas a debatir sobre posibles alianzas que promuevan el Estado de derecho, la coexistencia pacífica y la inclusión.

Cientos de parlamentarios procedentes de 70 países acudieron al encuentro en Marruecos, en cuyo documento final —[el Comunicado de Marrakech](#)— se hace un llamamiento al fin del odio. Se alentó a los parlamentos a ser más conscientes e inclusivos de las creencias y las religiones a la hora de elaborar legislación nacional y compromisos internacionales, además de fomentar la cohesión social.



Líderes religiosos invitados al Parlamento de Nueva Zelanda tras los ataques a la mezquita de Christchurch en 2019.
© VNP/Daniela Maoate-Cox

La reunión de Marruecos continuó el trabajo iniciado por la UIP en otros ámbitos en intersección con la religión o las creencias.

En febrero, un encuentro de dos días organizado conjuntamente por la UIP y el Parlamento de Argelia se centró en el terrorismo en el Sahel, explorándose también el papel de los líderes religiosos, comunitarios y tradicionales como apoyo para prevenir el extremismo violento.

En marzo, casi 140 delegaciones de Parlamentos Miembros adoptaron la [Declaración de Manama](#) durante la 146ª Asamblea de la UIP celebrada en Bahrein, exigiendo que los parlamentarios prohibieran por ley todo acto motivado por el odio o forma de violencia vinculada con la religión, las creencias, la xenofobia, el racismo y la intolerancia.

Y, en junio, en el informe de la UIP sobre [religión y creencias](#) se consideraron formas en que la religión y las creencias se encuentran institucionalmente presentes en la vida y el trabajo de los parlamentos, fundamentándose en los datos de una encuesta y las entrevistas realizadas con miembros y personal de 81 parlamentos nacionales.

La UIP permanece fiel a su misión original de facilitar el diálogo, a menudo ofreciendo canales menos formales que otras organizaciones multilaterales, pero ampliando su alcance para incluir a agentes nuevos y no estatales.

Al final de la Conferencia celebrada en Marrakech, el Parlamento de Italia se ofreció a albergar una reunión interreligiosa con posterioridad, invitando a los participantes a Roma en 2025, año jubilar para la Iglesia Católica, bajo el lema “Peregrinos de Esperanza”.



OBJETIVO NORMATIVO 7. OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Quedando apenas unos pocos años para implementar la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), la urgencia de movilizar a los parlamentos en favor de la agenda mundial para el desarrollo ha seguido aumentando. Las responsabilidades legislativa, presupuestaria y de supervisión de los parlamentos les convierte en agentes clave en, por ejemplo, la reducción de las desigualdades sociales y económicas, la mejora de la salud de las personas a las que representan y la adopción de medidas para mitigar los impactos del cambio climático.

Acentuar nuestra asociación con el Parlamento de Uzbekistán a fin de implementar los ODS

En el marco del objetivo estratégico más amplio de conectar a los parlamentos con los procesos de las Naciones Unidas, la UIP invierte en prestar asistencia a la implementación parlamentaria de los ODS. A través de nuestra encuesta anual, alentamos a los parlamentos para que contribuyan a la preparación de los exámenes nacionales voluntarios, el proceso de las Naciones Unidas por el que los países presentan sus avances en materia de ODS.

A pesar de que en las encuestas de la UIP se observa una participación parlamentaria desigual en el proceso, Uzbekistán destaca como buen ejemplo de un parlamento que ha integrado plenamente las recomendaciones de la UIP. Ha ido más lejos que muchos otros países al institucionalizar la conexión entre el parlamento y los ODS.

El impulso del enfoque parlamentario de Uzbekistán en los ODS se aceleró con el establecimiento de la Comisión de los ODS del Parlamento en febrero de 2020. Compuesta por miembros de ambas cámaras del bicameral Oliy Majlis, la Comisión se encarga de incorporar los ODS en todas las funciones gubernamentales principales y exige responsabilidades al Gobierno en cuanto a su implementación.

En 2020, la Comisión de los ODS se involucró activamente en los preparativos para el examen nacional voluntario de Uzbekistán. Compartió sus conclusiones con el Oliy Majlis y con el Gobierno, y sugirió modificaciones legislativas, políticas y programáticas.

En 2022, el país fue aún más lejos e inició, por primera vez en la historia, una resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas relativa a la función crítica que desempeñan los parlamentos nacionales en la tarea de dar vida a los ODS. Gracias al intenso cabildeo realizado por Uzbekistán, unos 80 Estados Miembros promovieron la resolución [Acrecentar el papel de los parlamentos para acelerar el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible](#), en la que se menciona a la UIP en cinco ocasiones.

En 2023, durante un seminario web organizado como continuación de la resolución, en colaboración con la Comisión Económica para Europa de las Naciones Unidas (CEPE) y su Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (CESPAP), la Presidenta del Senado uzbeko pronunció el discurso inaugural con el fin de generar conciencia en torno a esta cuestión.

Ese mismo año, Uzbekistán presentó también sus iniciativas durante el Foro Político de Alto Nivel (FPAN) de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, la plataforma central de las Naciones Unidas para el seguimiento y el examen de los ODS.

Y, más tarde, en una conferencia posterior celebrada en Tashkent, Uzbekistán —el Segundo Foro Mundial sobre Cooperación Interparlamentaria para la Consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible—, el Secretario General de la UIP resaltó la importancia de fortalecer la colaboración entre los parlamentos en pos del cumplimiento de los ODS.

En un país que afronta numerosos desafíos, debidos especialmente al cambio climático, la estrategia de desarrollo de Uzbekistán para 2022-2026 ha reorientado las prioridades económicas públicas y privadas en consonancia con los ODS, gracias en parte al apoyo recibido de la UIP.

El estudio monográfico de Uzbekistán es un buen ejemplo de responsabilidad mutua entre la UIP y un Parlamento Miembro conforme a lo articulado en la actual Estrategia de la UIP.



Akmal Saidov, Vicepresidente del Parlamento de Uzbekistán y exmiembro del Comité Ejecutivo de la UIP, se dirige a las Naciones Unidas en Ginebra. © Fotografía de las Naciones Unidas/Jean Marc Ferré

Hacia una composición universal

Parlamentos Miembros (180)

Afganistán**, Albania, Alemania, Andorra, Angola, Arabia Saudita, Argelia, Argentina, Armenia, Australia, Austria, Azerbaiyán, Bahamas, Bahrein, Bangladesh, Belarús, Bélgica, Benin, Bolivia (Estado Plurinacional de), Bosnia y Herzegovina, Botswana, Brasil, Bulgaria, Burkina Faso, Burundi, Bhután, Cabo Verde, Camboya, Camerún, Canadá, Chad, Chile, China, Chipre, Colombia, Comoras, Congo, Costa Rica, Côte d'Ivoire, Croacia, Cuba, Dinamarca, Djibouti, Ecuador, Egipto, El Salvador, Emiratos Árabes Unidos, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estonia, Eswatini, Etiopía, Federación de Rusia, Fiji, Filipinas, Finlandia, Francia, Gabón, Gambia, Georgia, Ghana, Grecia, Guatemala, Guinea, Guinea-Bissau, Guinea Ecuatorial, Guyana, Haití*, Honduras*, Hungría, India, Indonesia, Irán (República Islámica de), Iraq, Irlanda, Islandia, Islas Marshall, Israel, Italia, Japón, Jordania, Kazajistán, Kenya, Kirguistán, Kuwait, Lesotho, Letonia, Líbano, Liberia, Libia, Liechtenstein, Lituania, Luxemburgo, Macedonia del Norte, Madagascar, Malasia, Malawi, Maldivas, Mali, Malta, Marruecos, Mauricio, Mauritania, México, Micronesia (Estados Federados de), Mónaco, Mongolia, Montenegro, Mozambique, Myanmar**, Namibia, Nepal, Nicaragua, Níger, Nigeria, Noruega, Nueva Zelandia, Omán, Países Bajos, Pakistán, Palau, Palestina, Panamá, Papua Nueva Guinea*, Paraguay, Perú, Polonia, Portugal, Qatar, Reino Unido, República Árabe Siria, República Centroafricana, República Checa, República de Corea, República Democrática del Congo, República Democrática Popular de Laos, República Dominicana, República Popular Democrática de Corea, República de Moldova, República Dominicana, República Unida de Tanzania, Rumanía, Rwanda, Samoa, San Marino, Santa Lucía, Santo Tomé y Príncipe, San Vicente y las Granadinas, Senegal, Serbia, Seychelles, Sierra Leona, Singapur, Somalia, Sri Lanka, Sudáfrica, Sudán del Sur, Suecia, Suiza, Suriname, Tailandia, Tayikistán, Timor-Leste, Togo, Tonga, Trinidad y Tabago, Túnez, Turkmenistán, Türkiye, Tuvalu, Ucrania, Uganda, Uruguay, Vanuatu, Venezuela (República Bolivariana de), Viet Nam, Yemen, Zambia y Zimbabwe.

Miembros Asociados (15)

Asamblea Legislativa de África Oriental (ALAO), Asamblea Interparlamentaria de los Estados Miembros de la Comunidad de Estados Independientes (AIP-CEI), Asamblea Parlamentaria de Cooperación Económica del Mar Negro (APCEMN), Asamblea Parlamentaria de La Francophonie, Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa, Comité Interparlamentario de la Unión Económica y Monetaria de África Occidental (UEMAO), Parlamento Andino, Parlamento Árabe, Parlamento Centroamericano (PARLACEN), Parlamento de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO), Parlamento de la Comunidad Económica y Monetaria de África Central (CEMAC), Parlamento del MERCOSUR (PARLASUR), Parlamento Europeo (PE), Parlamento Latinoamericano y Caribeño (PARLATINO) y Parlamento Panafricano.

* Miembros que no participan (todos los derechos suspendidos).

** Miembros que participan en la labor de la UIP en calidad de observador sin derecho a voto.

Asociación de Secretarios Generales de Parlamentos

La Asociación de Secretarios Generales de Parlamentos (ASGP) aglutina a los Secretarios Generales y a otros funcionarios de alto nivel responsables de servicios parlamentarios. Estudia la normativa, los procedimientos, las prácticas y los métodos de trabajo de los distintos parlamentos y propone medidas para mejorar y garantizar la cooperación entre los servicios de diferentes parlamentos. Es un órgano consultivo de la UIP, por lo que la Presidencia de la ASGP responde anualmente de las actividades de la Asociación ante el Comité Ejecutivo de la UIP. La ASGP brinda asistencia a la UIP sobre cuestiones que caen bajo el alcance de la Asociación. Los estudios llevados a cabo por la UIP sobre derecho y práctica parlamentarios se comparten de forma periódica con la ASGP y se benefician de sus aportaciones.

La ASGP colaboró estrechamente con la UIP, también en la organización periódica de las sesiones conjuntas de la UIP y la ASGP durante la Asamblea de la UIP. A continuación, se mencionan tan solo tres ejemplos de ámbitos de cooperación mutua:

En octubre de 2023, la UIP y la ASGP publicaron conjuntamente una *Guía sobre la transformación digital en los parlamentos*, y organizaron un taller conjunto sobre transformación digital durante la 147ª Asamblea de la UIP. Miembros de la ASGP y directores de TIC parlamentarios aportaron datos a la guía con el fin de establecer buenas prácticas que orienten el proceso de transformación digital. La colaboración prosiguió también en otros proyectos de investigación, incluida una iniciativa conjunta sobre la orientación inicial de los nuevos parlamentarios. Los Secretarios Generales participaron en grupos de discusión en línea durante la elaboración de los *Indicadores para parlamentos democráticos* de la UIP, que también fueron publicados en octubre de 2023. En las reuniones de la ASGP, los Secretarios Generales compartieron su experiencia en una variedad de temas que conciernen al trabajo de la UIP, incluida la lucha contra la violencia de género en el parlamento, la participación ciudadana en la labor del parlamento y el uso de la IA en los parlamentos, entre otros. Este productivo intercambio constituye un medio importante de compartir buenas prácticas y fundamentar las reflexiones dentro de la UIP, la ASGP y los parlamentos nacionales.

Comité Ejecutivo de la UIP



Dr. T. Ackson (REPÚBLICA UNIDA DE TANZANÍA)
Presidenta *ex-officio*
Fin del mandato: oct. 2026



Sr. A. Kharchi (ARGELIA)
Parlamentario
Fin del mandato: oct. 2025



Sr. M. Dick (AUSTRALIA)
Parlamentario
Fin del mandato: oct. 2027



Sra. S. Mikayilova (AZERBAIYÁN)
Parlamentaria
Fin del mandato: oct. 2027



Sr. C. Cajado Sampaio (BRASIL)
Parlamentario
Fin del mandato: oct. 2027



Sr. Ali Rashid Al Nuaimi (EAU)
Parlamentario
Fin del mandato: marzo 2025



Sr. A. Almodobar (ESPAÑA)
Parlamentario
Fin del mandato: oct. 2025



Sr. L.-J. de Nicolaÿ (FRANCIA)
Parlamentario
Fin del mandato: oct. 2026



Sra. D.-T. Avgerinopoulou (GRECIA)
Parlamentaria
Fin del mandato: oct. 2025



Sra. A. Sarangi (INDIA)
Parlamentaria
Fin del mandato: oct. 2026



Sr. F. Zon (INDONESIA)
Parlamentario
Fin del mandato: oct. 2027



Sra. C. López Castro (MÉXICO)
Parlamentaria *ex-officio* (Mesa de Mujeres Parlamentarias)
Fin del mandato: marzo 2025



Sr. G.O. Akpabio (NIGERIA)
Parlamentario
Fin del mandato: oct. 2027



Sra. G. Morawska-Stanecka (POLONIA)
Parlamentaria
Fin del mandato: oct. 2027



Sr. D. Carden (REINO UNIDO)
Parlamentario *ex-officio* (Mesa de Jóvenes Parlamentarios)
Fin del mandato: marzo 2025



Sra. B. Argimón (URUGUAY)
Parlamentaria
Fin del mandato: oct. 2024



Sra. N.B.K. Mutti (ZAMBIA)
Parlamentaria
Fin del mandato: oct. 2027

Cómo se financia la UIP

La labor de la UIP destinada a la promoción de la paz, la democracia y el desarrollo sostenible se financia principalmente gracias a nuestros Miembros y Miembros Asociados. Además, recibimos un flujo regular de contribuciones voluntarias procedentes de Gobiernos, organismos para el desarrollo, organismos de las Naciones Unidas y fundaciones. Varios donantes han concluido acuerdos de financiación plurianuales que seguirán activos durante 2023. Entre ellos se incluye la Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo, la Comisión Europea, Global Affairs Canada, Irish Aid, el Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral (International IDEA) y los Parlamentos de China, Micronesia, Qatar, Suiza y los Emiratos Árabes Unidos, además del Parlamento árabe y la Julie-Ann Wrigley Foundation de la

Universidad Estatal de Arizona. Las alianzas con los organismos de las Naciones Unidas, sobre todo el PNUD, la OMS, la Oficina del Alto Representante de las Naciones Unidas para los Países Menos Adelantados, los Países en Desarrollo sin Litoral y los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y ONU-Mujeres, prestan apoyo a una diversidad de actividades y programas a nivel de país. La República de Corea sigue ofreciendo apoyo a la UIP en términos de adscripción de personal superior de investigaciones. La UIP permanece comprometida con la captación de más financiación voluntaria para ayudar a cumplir sus objetivos estratégicos.

Publicaciones de 2023 Colecciones de la UIP

Estudios temáticos

- [Responder al cambio climático en las montañas: oportunidades de actuación para los parlamentarios](#) (en inglés y francés)

Manuales

- [La Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer y su Protocolo Facultativo. Manual para Parlamentarios](#)
- [Directrices para bibliotecas parlamentarias \(3ª edición\)](#) (ahora también disponible en español, francés y portugués)
- [Nacionalidad y Apatridia](#) (ahora también disponible en uzbeko cirílico y uzbeko latino)

Herramientas

- [Indicadores para parlamentos democráticos](#)
- [Los parlamentos y los derechos humanos. Una herramienta de autoevaluación](#)
- [Evaluar la sensibilidad de género de los parlamentos. Herramienta de autoevaluación](#) (ahora también disponible en mongol)

Informes

- [La participación de los jóvenes en los parlamentos nacionales en 2023](#) (en inglés y francés)
- [Informe parlamentario sobre religión y creencias](#) (en inglés y francés)
- [Repercusiones — Informe de 2022](#)
- [Las mujeres en el parlamento en 2022](#)

Publicaciones de referencia

- [Guía sobre la transformación digital en los parlamentos](#)
- [10 acciones para parlamentos más verdes](#)

Infografías

- [Infografía de 2023 sobre los jóvenes en el parlamento](#) (en inglés y francés)
- [Violaciones de los derechos humanos de los parlamentarios en 2023](#)
- [Mujeres en la política: 2023](#)

La UIP tiene siete colecciones destinadas principalmente a parlamentarios y encargados de la adopción de políticas. Todas las publicaciones de la UIP se encuentran disponibles [aquí](#).

La colección **Issues Briefs** (Estudios temáticos) ha sido concebida para concienciar sobre un tema concreto. Ofrece una perspectiva global de dicho tema, con estadísticas, tablas, gráficos, hechos y cifras.

La colección **Handbooks** (Manuales) contiene análisis exhaustivos de un tema y está destinada a legisladores que se involucran en la elaboración de leyes y políticas. Cada manual incluye mejores prácticas, ejemplos de otros países, definiciones de conceptos clave, información de referencia y recomendaciones para la aplicación.

La colección **Toolkits** (Herramientas) posibilita que los parlamentos realicen una autoevaluación de lo que tienen, lo que les falta y las medidas que deben emprender en un determinado ámbito.

La colección **Reports** (Informes) generalmente permite profundizar de forma minuciosa en un tema estratégico concreto de cara a informar sobre los avances logrados o las dificultades. Cada informe contiene datos nuevos y se publica de forma anual o periódica.

La colección **Reference publications** (Publicaciones de referencia) está diseñada a modo de directrices para ayudar a apoyar el desarrollo parlamentario.

La colección **Guidelines** (Directrices) tiene por finalidad desplazar la atención del análisis a las soluciones. Constituye un apoyo y preparará mejor a los parlamentos para los esfuerzos destinados a poner orden en los respectivos asuntos.

La colección **Infographics** (Infografías) suele consistir en un mapa en el que se expone de forma visual un tema concreto.

Derechos de autor © Unión Interparlamentaria, 2024

Para uso personal y no comercial, la totalidad o parte de esta publicación puede ser reproducida con la condición que sean también copiadas las indicaciones de derecho de autor y las fuentes y no se realicen modificaciones. Le rogamos que informe a la Unión Interparlamentaria sobre el uso del contenido de la publicación.

ISSN 2410-6755

Versión original: inglés
Traducción: Carmen Hurtado González
Diseño y maquetación: René Berzia, Ink Drop
Impreso en Francia por Courand et Associés



Unión Interparlamentaria
Por la democracia. Para todos.

T +41 22 919 41 50
F +41 22 919 41 60
E postbox@ipu.org

Chemin du Pommier 5
Case postale 330
1218 Le Grand-Saconnex
Ginebra – Suiza

Síguenos en [ipu.org](https://www.ipu.org) y

